ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de junio

2025

Banco ECONOMICO

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en bolivianos)

Activo	Notas		2025		2024
Disponibilidades	8.a)		1.126.788.950		1.199.926.994
Inversiones temporarias	8.b.1)		1.426.906.988		1.528.425.412
Cartera	8.c)		11.531.199.364		11.219.012.856
Cartera vigente		9.960.416.955		9.525.428.260	
Cartera vencida		41.120.773		31.314.367	
Cartera en ejecución		49.826.165		50.706.651	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		1.273.422.267		1.390.445.000	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		54.030.906		48.920.487	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		189.573.075		191.918.363	
Productos devengados por cobrar cartera		313.439.130		334.595.896	
(Previsión para cartera incobrable)		(350.629.907)		(354.316.168)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		219.711.652		184.382.327
Bienes realizables	8.e)		10.608.373		9.729.153
Inversiones permanentes	8.b.2)		235.212.433		248.295.109
Bienes de uso	8.f)		260.574.243		244.281.976
Otros activos	8.g)		35.720.785		68.751.698
Total del Activo			**14.846.722.788**		**14.702.805.526**
Pasivo					
Obligaciones con el público	8.i)		11.868.382.182		11.449.014.710
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)		4.075.821		2.323.220
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8.k)		1.196.449.277		1.403.482.607
Otras cuentas por pagar	8.l)		281.791.844		357.079.383
Previsiones	8.m)		152.914.403		144.891.745
Valores en Circulación	8.n)		33.127.053		33.122.516
Obligaciones subordinadas	8.o)		182.544.771		193.772.372
Obligaciones con empresas públicas	8.p)		30.421.513		65.757.414
Total del Pasivo			**13.749.706.865**		**13.649.443.966**
Patrimonio					
Capital social			826.843.000		768.483.000
Aportes no capitalizados			11.007.500		7.500
Reservas			148.396.595		133.234.389
Resultados acumulados			110.768.829		151.636.670
Total del Patrimonio	9)		**1.097.015.923**		**1.053.361.560**
Total del Pasivo y Patrimonio			**14.846.722.788**		**14.702.805.526**
Cuentas Contingentes	8.w)		999.382.253		891.472.479
Cuentas de Orden	8.x)		25.882.352.386		25.246.328.415

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas

Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2025	2024
Ingresos financieros	8.q	575.818.478	450.868.419
Gastos financieros	8.q	(210.542.705)	(193.451.402)
Resultado Fnanciero Bruto		**365.275.773**	**257.417.017**
Otros ingresos operativos	8.t	1.272.793.288	382.493.822
Otros gastos operativos	8.t	(1.186.070.573)	(269.784.403)
Resultado de Operación Bruto		**451.998.488**	**370.126.436**
Recuperación de activos financieros	8.r	40.744.837	26.601.920
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(84.941.873)	(109.136.793)
Resultado de Operación después de Incobrables		**407.801.452**	**287.591.563**
Gastos de administración	8.v	(252.434.976)	(207.639.902)
Resultado de Operación Neto		**155.366.476**	**79.951.660**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		8.604.237	(108.463)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**163.970.713**	**79.843.197**
Ingresos extraordinarios	8.u)	5.701.879	11.829.919
Gastos extraordinarios	8 u)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**169.672.592**	**91.673.117**
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	4.859.895	260.683
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(89.966)	(46.888)
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflacion		**174.442.521**	**91.886.911**
Ajuste contable por efecto de la inflacion		-	-
Resultado antes de impuestos		**174.442.521**	**91.886.911**
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(78.939.314)	(39.890.929)
Resultado Neto de la Gestión		**95.503.207**	**51.995.982**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas

Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024

(Cifras expresadas en bolivianos)

			Reservas				
	Capital pagado	Aportes no capitalizados	Legal	Otras reservas obligatorias	Total	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**729.573.000**		**123.486.790**	**1.847.742**	**125.334.531**	**79.011.889**	**933.919.420**
Capitalización de utilidades del ejercicio 2023	38.910.000				-	(38.910.000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 18 de enero de 2024.			7.899.858		7.899.858	(7.899.858)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 18 de enero de 2024					-	(27.440.000)	(27.440.000)
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 5096 de fecha 03 de enero de 2024					-	(4.739.915)	(4.739.915)
Aporte no capitalizados por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de la gestión 2023		7.500			-	(7.500)	-
Resultado neto del ejercicio					-	151.622.054	151.622.054
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**768.483.000**	**7.500**	131.386.648	**1.847.742**	**133.234.389**	**151.636.670**	**1.053.361.560**
Capitalización de utilidades del ejercicio 2024	58.360.000				-	(58.360.000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 16 de enero de 2025.			15.162.205		15.162.205	(15.162.205)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 16 de enero de 2025					-	(42.751.520)	(42.751.520)
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 5306 de fecha 02 de enero de 2025					-	(9.097.323)	**(9.097.323)**
Aporte no capitalizados por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de la gestión 2024		11.000.000			-	(11.000.000)	-
Resultado neto del ejercicio					-	95.503.207	95.503.207
Saldos al 30 de junio de 2025	**826.843.000**	**11.007.500**	**146.548.853**	**1.847.742**	**148.396.595**	**110.768.829**	**1.097.015.923**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas

Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2025	2024
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio	9	95.503.207	51.995.982
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(343.931.121)	(402.536.542)
Cargos devengados no pagados		1.467.032.808	1.355.160.332
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el ejercicio		538.447	750.401
Previsiones para incobrables		39.663.796	68.248.547
Previsiones para desvalorización		(129.727)	3.305.654
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		19.443.082	17.377.472
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		34.929.302	29.875.724
Depreciaciones y amortizaciones		10.321.247	8.262.316
Otros		(400)	(650)
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		**1.323.370.641**	**1.132.439.235**
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		334.595.896	398.091.855
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		32.855.381	32.828.195
Obligaciones con el público		(1.329.656.843)	(1.174.020.172)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(88.748.769)	(91.380.121)
Otras obligaciones		(3.522.372)	(2.249.354)
Otras cuentas por pagar		(122.516)	(246.050)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(48.128.569)	(5.805.180)
Bienes realizables-vendidos		1.343.408	271.156
Otros activos-partidas pendientes de imputación		28.957.336	8.483.426
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		(130.345.191)	(41.547.061)
Previsiones		2.613.036	919.392
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		**123.211.439**	**257.785.322**
Flujo de fondos en actividades de intermediacion			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		156.757.188	49.350.136
Depósitos a plazo hasta 360 días		(55.860.275)	15.601.642
Depósitos a plazo por más de 360 días		223.035.370	115.024.426
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		8.980.319	(2.608.182)
A mediano y largo plazo		(201.119.732)	(118.918.093)
Otras operaciones de intermediación:			
Obligaciones con instituciones fiscales		1.752.601	(776.000)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		146.821	(503.881)
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio			
A corto plazo		(624.079.150)	(345.046.356)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(1.944.905.186)	(2.116.635.647)
Créditos recuperados en el ejercicio		2.219.230.553	2.013.670.468
Flujo neto en actividades de intermediación		**(216.061.491)**	**(390.841.487)**
A la página siguiente		**(92.850.052)**	**(133.056.165)**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2025	2024
De la página anterior		**(92.850.052)**	**(133.056.165)**
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Titulos valores en circulación		-	-
Obligaciones subordinadas		(11.000.000)	(19.437.500)
Cuentas de los accionistas:			
Aporte social fondos		(42.751.520)	(4.739.915)
Pago de dividendos		(9.097.323)	(27.440.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento		**(62.848.843)**	**(51.617.415)**
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto del Flujo en:			
Inversiones temporarias		87.700.513	(93.060.098)
Inversiones permanentes		18.367.461	86.100.519
Bienes de uso		(24.129.907)	(4.358.957)
Bienes diversos		310.606	(1.018.612)
Cargos diferidos		312.179	(1.460.723)
Flujo neto en actividades de inversión		**82.560.852**	**(13.797.871)**
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		**(73.138.044)**	**(198.471.451)**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)	**1.199.926.994**	**1.155.438.630**
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)	**1.126.788.950**	**956.967.178**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas

Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N°69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N°166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución NºSB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A., con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. Actualmente se tiene la matricula del Banco otorgado por el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), que reemplazó a la Fundación para el Desarrollo Empresarial – FUNDEMPRESA, con número 1015403021. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A., es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia, Legal, Tecnología, y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A., ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

La estructura organizacional del Banco al 30 de junio de 2025, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- En el Area de Fábrica de Créditos

  - Se crea el cargo "Supervisor de Admisión de Microcréditos", bajo la dependencia del Jefe Nacional de Admisión de Microcréditos.
  - Se jerarquiza el cargo Supervisor Nacional de Control de Documentos a Jefe Nacional de Control de Documentos.
  - Se cambia la denominación del cargo Encargado de Cartera a "Analista de Cartera", esto para estandarizar con el resto de la estructura de fábrica.

- En el Area Legal

  - Se incorpora a la estructura el cargo: Asistente de Gerencia Legal Nacional bajo la dependencia directa del Gerente Legal Nacional. Este cambio tiene como objetivo atender y brindar soporte a las labores encomendadas por el Gerente Legal Nacional, Subgerente Nacional Legal, Asesores Legal Societario y Asesor Legal Administrativo.

- En el Area de Gestión Crediticia

  - Se modifica la denominación del cargo "Subgerente Nacional de Recuperaciones´ por Subgerente Nacional de Recuperaciones y Bienes Adjudicados.
  - Se adiciona a la denominación de todos los cargos de la Jefatura Nacional de Recuperaciones Banca MyPe, la mención a Banca Personas.
  - Se elimina el cargo Oficial de Recuperaciones Banca Personas.
  - Se realizan cambios de denominaciones de cargos como también se modifican algunas dependencias lineales.

- En el Area Comercial

  - Se incorpora el cargo Jefe Nacional de Servicios Empresariales bajo la dependencia directa del Subgerente Nacional de Personas y Servicios. También se incorpora el cargo Ejecutivo de Servicios Empresariales bajo la dependencia directa del Jefe Nacional de Servicios Empresariales en oficina nacional y en Sucursales de LP/CB bajo la dependencia del Gerente Regional. Este cambio tiene como objetivo mercadear, captar clientes, coordinar, ejecutar realizar seguimiento y control a los servicios dirigidos al segmento empresarial.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

- En la Unidad de Prevención y Cumplimiento
  - Se incorpora a la estructura el cargo: Analista de Cumplimiento Normativo y Monitoreo bajo la dependencia lineal del Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento. Este cambio tiene como objetivo gestionar las políticas y procedimientos que conforman la estructura de control para la prevención de LGI-FT/FPADM, además de apoyar en la administración y parametrización de las diferentes herramientas implementadas para la ejecución del Programa de Cumplimiento.
  - Se incorporan los Cargos del Encargado Nacional de Prevención de Fraude bajo la dependencia lineal del Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento, y del Analista de Prevención de Fraude bajo la dependencia lineal del Encargado Nacional de Prevención de Fraude. Este cambio tiene como objetivo administrar la herramienta informática implementada para la prevención, detección, alerta y bloqueo cuando corresponda, de operaciones inusuales de fraudes en OETF.

- En el Área de Tecnología de la Información
  - Se incorporan los Cargos de Auxiliar Técnico de Monitoreo, Encargado de Desarrollo y Mantenimiento de Canales Digitales y Analista de Desarrollo y Mantenimiento de Canales Digitales. Este cambio tiene como objetivo brindar asistencia oportuna a los clientes antes posibles incidentes relacionados con los canales digitales, dar soluciones de manera eficiente y garantizar el monitoreo continuo de la infraestructura tecnológica.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cinco prioridades:

1. **Rentabilidad**, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos con el fin de alcanzar niveles de rentabilidad que nos permitan ser auto-sostenibles en el tiempo.
2. **Experiencia del cliente**, que consiste en centrar el accionar de la entidad en mejorar la experiencia del cliente para crear fuertes vínculos con ellos que promuevan su fidelización.
3. **Transformación digital**, como mecanismo que busca la manera de tener procesos más eficientes, ser realmente ágiles y mejorar la velocidad de respuesta al cliente.
4. **Gestión de Riesgos,** que constituye un conjunto de funciones clave para que la institución continúe siendo un banco sólido, seguro y sostenible, que garantiza una gestión alineada con los intereses de nuestros clientes, colaboradores, accionistas y la sociedad en que se desenvuelve.
5. **Desarrollo Sostenible,** que consiste en asegurar que el accionar del banco contribuya a mejorar el entorno económico, social y medioambiental de nuestros grupos de interés y promuevan la reactivación económica y desarrollo sostenible del país.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A., tiene su oficina central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija y Agencias en Sucre, Oruro y Potosí. La red de atención del Banco cuenta con 61 oficinas, 11 ventanillas de cobranza, 251 ATM´s, 1 punto promocional de atención, 120 corresponsales financieros, 3 corresponsales no financieros y 100 terminales de autoservicio fijas a nivel nacional, las oficinas departamentales están distribuidas de acuerdo con lo siguiente:

Departamentos	Oficinas	Ventanilla de Cobranza	ATM's	Punto Promocional
Santa Cruz	28	10	116	1
La Paz	9	1	48	-
Cochabamba	16	-	53	-
Tarija	3	-	12	-
Chuquisaca	3	-	11	-
Oruro	1	-	8	-
Potosí	1	-	3	-
TOTAL	61	11	251	1

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 30 de junio de 2025, se cuenta con 1.619 funcionarios registrados como permanentes y 7 a contrato plazo fijo.
Al 31 de diciembre de 2024, se cuenta con 1.551 funcionarios registrados como permanentes y 13 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2024 es de 1.548 funcionarios.

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo. - El enfoque de atención del Banco Económico S.A., está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.
La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A., contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y al incremento de la participación de la cartera destinada a la vivienda de interés social.

Calificación de riesgo. - El Banco Económico S.A., es calificado de manera trimestral por dos empresas calificadoras: "AESA Ratings" y "Moody's Local".

El informe de calificación de riesgo emitido por **"AESA Ratings"** a fines del mes de junio de 2025 (analizando datos hasta el mes de marzo de 2025), mantiene la calificación otorgada en el informe del trimestre anterior. La calificación es la siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings (Nomenclatura ASFI)

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA2	AA2
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Negativa	Negativa

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

Presencia en segmentos del mercado: El Banco Económico S.A., mantiene presencia en todos los segmentos por tipo de crédito, ofreciendo también otro tipo de servicios financieros. Cuenta con un equipo gerencial con experiencia en el rubro. Adicionalmente su cobertura geográfica se encuentra en crecimiento.
Calidad de cartera de créditos: En un entorno operativo muy desafiante, el Banco muestra un moderado crecimiento de sus colocaciones a doce meses, mayor al registrado por el sistema bancario. Exhibe un indicador de cartera reprogramada elevado pero que presenta tendencia decreciente. Las previsiones permiten una cobertura ajustada de la cartera en incumplimiento, con una exposición a riesgo de crédito mitigado relativamente por garantías hipotecarias que respaldan más del 60% de la cartera.
Capitalización: El Banco presenta un crecimiento patrimonial importante en los últimos doce meses, explicado por el incremento del capital social principalmente. El capital regulatorio está apoyado por capital secundario a través de obligaciones subordinadas y previsiones voluntarias. En un entorno operativo con presiones, las utilidades - principal fuente de capitalización - muestran un significativo crecimiento en relación al año pasado generado por mayores ingresos financieros y operativos netos, lo que favorece la capacidad interna de capitalización del Banco.
Concentración de fondeo y liquidez disponible: El stock de captaciones del Banco presenta un importante crecimiento los últimos doce meses, superior al promedio del sistema. Al igual que sus pares el Banco continúa gestionando la dispensa de efectivo en moneda extranjera que comenzó en la tensión financiera del 2023. Debido al importante crecimiento de la cartera, mantiene una ajustada liquidez, aunque con una sólida cobertura de sus obligaciones a corto plazo. La estructura de fondeo del Banco mantiene mayores depósitos a plazo fijo que a la vista/ahorro, con efecto en su costo financiero y con una importante concentración en fondeo mayorista de un cliente institucional público con alto poder de negociación de tasas y plazos. El Banco mantiene un calce de moneda con posición larga que considera en el activo recursos restringidos en fondos administrados por el ente emisor generados principalmente por la liberación de encaje en moneda extranjera y/o aportados voluntariamente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

Margen y Rentabilidad: El desempeño del Banco, al igual que el del sistema, se encuentra presionado por un entorno operativo muy desafiante. La regulación para cartera productiva limita las tasas activas y sus colocaciones. A la fecha de análisis, el margen financiero mejora ligeramente debido al crecimiento de su cartera y al rendimiento promedio de sus colocaciones, que crecen principalmente en PYME, consumo y microcrédito. Su cartera diferida se redujo a menos del 1,5%, lo que beneficia al margen financiero. El volumen de cartera contingente que tiene el Banco le permite diversificar relativamente sus fuentes de ingresos. El resultado operativo presenta un importante incremento por operaciones con el exterior, lo que también favorece el indicador de eficiencia dado el importante incremento de otros ingresos operativos, por lo que la rentabilidad del Banco sobre activos ponderados por riesgo y el ROE también mejoran significativamente y favorecen su capacidad interna de capitalización.

La calificación de riesgo emitida por "**Moody's Local**" a fines de junio de 2025, habiendo analizado datos hasta el cierre de marzo de 2025, no registra cambios respecto a la calificación emitida en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por Moody's Local (Nomenclatura ASFI)

Instrumento	Calificación Actual	Calificación Anterior
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-2	N-2
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	A2	A2
Emisor	AA1	AA1

Las calificaciones reflejan la mejora de la rentabilidad en un entorno operativo y económico desafiante; así como la eficiente gestión de Tesoreria, permitiéndole registrar adecuado nivel de liquidez y apropiado calce entre activos y pasivos.

Las calificaciones de riesgo de "**Moody's Local**" se fundamentan en lo siguiente:

Aspectos crediticios: El crecimiento de la cartera de colocaciones en línea con su estrategia de negocio, enfocada en segmentos estratégicos que priorizan el rendimiento de la cartera con riesgo acotado. Tanto la cartera reprogramada, como la cartera diferida registraron contracción, debido a la gestión de cobranza y renegociación de operaciones diferidas, a lo que se suma que el Banco no tiene una política intensiva de operaciones de reprogramación. Los indicadores de morosidad vienen registrando una tendencia creciente, en línea con el deterioro general del sistema financiero y el vencimiento de los periodos de gracia. De acuerdo a las proyecciones que tiene la entidad, el indicador de mora no superara niveles de 3,5%. El Banco mantiene una cobertura por encima del 100% de la cartera en mora, debido a la ejecución de previsiones para prever el impacto del deterioro d créditos

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

futuros.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

Liquidez: Respecto a la liquidez, los activos líquidos del Banco se incrementaron respecto a diciembre de 2024, producto de una mayor concentración de las inversiones temporales en valores del Banco Central de Bolivia y el TGN, tendencia similar a la del Sistema Financiero en su conjunto. En ese sentido, el ratio de activos líquidos sobre activos totales aumentó en relación al valor de diciembre de 2024. Por su parte, el índice de liquidez se mantiene en niveles prudenciales, encontrándose por encima del promedio de la Banca Múltiple y del límite interno establecido por el Banco. El total pasivo se incrementó respecto al cierre del 2024 como parte de la ejecución de la estrategia de negocio enfocada en priorizar la liquidez del Banco. Lo anterior se debió a un mayor saldo de obligaciones con el público (principal fuente de fondeo del Banco), asociado a la mayor captación de recursos a la vista y de cuenta de ahorro con incidencia en el costo de los fondos del Banco. Es de indicar que se registró un menor saldo de recursos provenientes del sector institucional, al igual que en todo el sistema financiero. Entre otras fuentes alternativas de fondeo, el Banco mantiene obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, así como valores en circulación y obligaciones subordinadas. Los bonos subordinados cuentan con compromisos financieros que se vienen cumpliendo. A la fecha de análisis, cuenta con cuatro emisiones vigentes. De acuerdo a lo mencionado por el Banco, es posible que durante el ejercicio 2025 se tome deuda subordinada dada la coyuntura de mercado.
Rentabilidad: La utilidad neta registrada por el Banco en la presente gestión es muy superior a la registrada en el mismo periodo de la gestión anterior, resultado del efecto combinado de: mayores ingresos por cartera de préstamos e inversiones temporarias debido al fortalecimiento del *core* de negocio y aumento en los ingresos netos por servicios operativos. La utilidad neta registrada ha permitido registrar un aumento en el ROAA y ROE del Banco respecto a los valores obtenidos en el mismo periodo de la gestión anterior.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

Los últimos cuatro años (de 2020 a 2024) habían puesto a prueba la resiliencia de la economía mundial. Una pandemia histórica, conflictos bélicos y fenómenos meteorológicos extremos han perturbado las cadenas de suministro, han provocado crisis energéticas y alimentarias y han llevado a los gobiernos a adoptar medidas sin precedentes para proteger vidas y medios de vida. La economía mundial había mostrado resiliencia en términos generales y su crecimiento era estable pero deslucido (+3,30% de crecimiento en 2024).

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Durante los primeros tres meses de 2025, Estados Unidos ha anunciado e implementado una serie de nuevas medidas arancelarias, y sus socios comerciales una serie de contramedidas, que culminó el 2 de abril con la imposición por parte de Estados Unidos de aranceles prácticamente universales, lo que ha llevado las tasas arancelarias efectivas a niveles no vistos desde hace un siglo, constituyéndose en un importante shock negativo para el crecimiento. En el Informe "***Perspectivas de la Economía Mundial***" publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en abril de 2025, se proyecta que la economía mundial alcanzaría un crecimiento relativo de +2,8% en la gestión 2025.

Se estima que el grupo de Economías Avanzadas logrará 1,40% de crecimiento, cuatro décimas porcentuales por debajo del +1,80% registrado en la gestión precedente. Las tres economías que se estima lograrán mayor crecimiento en la gestión 2025 son: España (+2,50%), Estados Unidos (+1,80%) y Canadá (+1,40%), en contraste, las economías que registrarán los menores crecimientos son; Alemania (0,0%), Italia (0,40%) y Francia (0,60%).

Según análisis del FMI, el grupo de economías emergentes y en desarrollo logrará un crecimiento de +3,70% en la gestión 2025, mostrando menor dinamismo al registrado en la gestión previa debido al shock arancelario. Se proyecta que las dos mayores economías de este grupo —China e India— lograrán crecimientos del +4,0% y 6,20% respectivamente al culminar la gestión 2025, como consecuencia de un repunte en el sector inmobiliario y a la fortaleza de las exportaciones de China, aunque atenuada por la subida d aranceles por parte de Estados Unidos. Entre los países de este grupo que lograrán mayor crecimiento económico en la gestión 2025 se tiene a: India (+6,20%), China (+4,0%), Arabia Saudita (+3,0%) y Nigeria (+3,%).

El precio promedio del petróleo durante los primeros seis meses de 2025 fue de Bs485 el barril, registrando una disminución del 10,50% respecto al precio promedio cotizado durante los 12 meses de la gestión anterior (Bs542 por barril), la disminución fue de aproximadamente Bs57 por barril. (Para los cálculos se consideró el promedio mensual de los precios del petróleo Brent, West Texas Intermediate y del petróleo OPEP).
Respecto a la inflación, a fines de 2024 se consideró que la batalla contra ella estaba prácticamente ganada a nivel global (según analistas del FMI). Después de lo acontecido en los primeros meses de 2025 se prevé que la inflación general mundial disminuya a un ritmo menor al previsto al inicio de la gestión y se sitúe en 4,30% en 2025 y en 3,60% en 2026, convergiendo hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. La rapidez de la desinflación puede explicarse por la favorable evolución de la oferta, en particular, la disipación de los shocks de los precios de la energía, la restauración de las cadenas de suministro y el notable repunte de la oferta de mano de obra, al que han contribuido los importantes flujos migratorios en muchas economías avanzadas.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

En el contexto regional, se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) de la región de América Latina y el Caribe disminuirán su ritmo de crecimiento en cuatro décimas de punto porcentual, desde 2,40% en 2024 a 2,0% en 2025. Se prevé que Brasil, disminuirá su dinamismo de 3,40% en 2024 a 2,0% al cierre de 2025. Se estima que México será más afectado por el choque arancelario y su dinamismo económico pasara de 1,50% en 2024 a -0,30%.

Para la gestión 2026, en el informe del FMI se proyecta que el crecimiento mundial será de 3,0%, dos décimas porcentuales más que el crecimiento estimado para la gestión 2025. Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 1,50% y la proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 3,90%.

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Durante la gestión pasada, pese a los desacuerdos políticos internos, la limitada liquidez en dólares, problemas en las fronteras y bloqueos de carreteras, la economía boliviana se mantuvo en el camino del crecimiento económico con signo positivo (+2,14% entre enero y septiembre de 2024 según el INE).

En los primeros 5 meses de la gestión 2025, los desacuerdos políticos internos persisten, la liquidez en dólares sigue con limitaciones y continúan los bloqueos de carreteras, afectando el normal desarrollo de las actividades económicas.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que durante los doce meses de la gestión pasada la inflación acumulada del país llegó a 9,97%. En la presente gestión, en los primeros cinco meses de 2025, la inflación acumulada fue del 9,81%.

En relación al comercio internacional, la balanza comercial del país registró un déficit de -Bs5.797 millones en la gestión 2024. Durante los primeros 5 meses de 2025, las exportaciones sumaron Bs22.775 millones mientras que las importaciones registraron Bs26.740 millones resultando en un saldo comercial negativo que alcanzó el monto de –Bs3.965 millones.

Para el cierre de gestión 2025, estimaciones efectuadas por destacados organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM, proyectan que la economía boliviana logrará un crecimiento relativamente bajo. Considerando el promedio de los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2025 podría estar alrededor del 1,97%. En el Presupuesto General del Estado 2025 se proyecta una cifra de crecimiento relativo más alto, 3,51% para la gestión 2025.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Sistema Bancario

Al cierre del primer semestre de la gestión 2025, la cartera de préstamos del sistema bancario registró un crecimiento modesto respecto a las cifras registradas al cierre de la gestión 2024.
La cartera de préstamos del sistema bancario registra un incremento modesto, alcanzando los Bs204.787 millones, lo que significó un incremento relativo del 2,22% (Bs4.445 millones en términos de volumen) respecto al saldo de préstamos al cierre de diciembre de 2024.
Por su parte, las captaciones del sistema bancario ascienden a Bs249.340 millones, registrando una disminución de Bs2.881 millones (-1,14%) respecto a la cifra de cierre de la gestión 2024.
El nivel de mora de la cartera de préstamos que administra el sistema bancario se situó en 3,11% de la cartera bruta total, 4 puntos básicos más de lo registrado al cierre de la gestión anterior.
La cartera en mora cerró el primer semestre de la gestión 2025 con una cobertura de previsiones equivalente a 1,77 veces su volumen, es decir, que por cada Bs100 de cartera en mora que registra el sistema bancario tiene Bs177 de previsiones.
El patrimonio del Sistema Bancario al cierre de junio de 2025 llegó a Bs20.594 millones (sin incluir la cuenta 350.00 Resultados Acumulados), Bs1.516 millones más que lo registrado al cierre de la gestión previa (principalmente debido a capitalización de utilidades de la gestión 2024).
Las utilidades de la banca sumaron un total de Bs1.087 millones durante los meses de enero a junio de 2025, registrando una diferencia importante (+25,0%) respecto a la cifra acumulada en los primeros seis meses de la gestión 2024. Debido a lo expuesto anteriormente, la rentabilidad sobre patrimonio alcanzada al cierre del mes de junio/2025 fue superior a la registrada a junio de la gestión 2024 (ROE de 12,18% al cierre de junio de 2025 vs. 10,60% al cierre de junio de 2024).

b.2) Administración de la gestión de riesgos

Riesgo operativo

El riesgo operativo, forma parte de la gestión integral de riesgos, cuyo objetivo es el de establecer buenas prácticas y gestionar estrategias que permitan mitigar y controlar los riesgos operativos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

El Banco tiene establecido un sistema de gestión de riesgo operativo, el cual está conformado por políticas, procedimientos y metodologías, en las que se definen las líneas de negocio del Banco, los procesos asociados a las mismas, el perfil de riesgo, entre otros aspectos relacionados a la gestión de los riesgos operativos y eventos de riesgo operativo.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo operativo (Cont.)

El Banco cuenta con políticas relacionadas a la gestión de riesgo legal, riesgo tecnológico y planes de continuidad del negocio. Se realiza la gestión de eventos de riesgo operativo a través del sistema PIRANI, la información de los eventos es remitida de forma trimestral al ente regulador. Se fortalece el proceso de cultura de riesgos mediante las capacitaciones de inducción a los nuevos funcionarios que ingresan al Banco, explicando los lineamientos para la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad.

Se desarrolla el programa de cultura de riesgo de la gestión integral de riesgos en el Banco, con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, en los cuales se incluyen temas sobre la gestión de riesgos. Así también, se difunden mensajes cortos, sobre aspectos normativos que regulan al Banco. Con estas difusiones se pretende concientizar e involucrar a los funcionarios sobre la importancia de actuar de manera preventiva en la gestión de los riesgos.

Considerando medidas preventivas en la gestión del riesgo operativo, el Banco aplica la constitución de previsiones por riesgo operativo y contingencias legales. Se realiza el análisis de riesgos y/o debilidades a los procesos del Banco, para mitigar posibles riesgos que podrían afectar al Banco y se establecen acciones de mejora, según corresponda.

Continuamente la unidad de gestión de riesgos realiza la revisión y análisis de las propuestas de modificación a las políticas y procedimientos del Banco, a fin de identificar debilidades y propiciar mejoras en la gestión documental.

Se desarrollan diferentes escenarios para la ejecución de pruebas al plan de contingencia operativo a fin de establecer acciones de mejora y verificar la correcta aplicación de los planes de contingencia.
Se realiza el análisis de proyectos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos.
Se realiza el seguimiento continuo a las acciones de mejora establecidas en el desarrollo del análisis de riesgos y/o debilidades en los procesos del Banco.

Riesgo de liquidez y mercado

La gestión del riesgo de liquidez y mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.
Como parte del fortalecimiento de la gestión de riesgo de liquidez y mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

De igual manera, se tiene establecido un manual del plan de contingencia de liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además de los lineamientos del plan de gestión de la comunicación en situación de crisis. Por ende, se realizan pruebas a dicho plan con carácter anual de acuerdo a los escenarios planteados, para determinar la efectividad de la misma ante situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o eventos de carácter económico, político, social y de salud; utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, con la finalidad de mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al comité de gestión integral de riesgos y Directorio.

Con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja proyectado, los cuales se monitorean e informan continuamente y son presentados al comité de gestión integral de riesgos y Directorio, además de los casos en que éstos sean excedidos incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisiones.

Además, en forma trimestral se informa a las diferentes gerencias sobre las captaciones, calce de plazos y principales límites del sistema financiero a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema.

Asimismo, se realiza de manera automática, el cálculo de la ponderación en base a garantías, y se realiza mensualmente una revisión de dicha base al igual que se realiza el monitoreo a las alertas de la ponderación de activos y coordinado con las áreas pertinentes su corrección con la finalidad de que se cumpla con la normativa ASFI y el correcto cálculo del coeficiente de adecuación patrimonial, mismo que al 30 de junio del 2025 representa el 11.94% y un capital primario respecto a los activos + contingentes ponderados por riesgo del 9.75%.

También, se realiza la validación anual a reportes de límites de Liquidez, flujo de caja proyectado y calce de plazos con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada al ente regulador, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de los reportes. Además, se realiza el Backtesting al flujo de caja proyectado con la finalidad de determinar si la aproximación que se utiliza es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada, es decir, si los datos proyectados se asemejan o no a lo real ejecutado.
Las actividades principales que se han desarrollado, las cuales buscan fortalecer al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco, se describen a continuación:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

- Monitoreo mensual de la gestión de: riesgo de liquidez y riesgo cambiario.
- Monitoreo mensual a la cartera de inversiones.
- Monitoreo mensual de la ponderación de activos en base a garantías.
- Validación al ratio de exposición al riesgo cambiario (RCO).
- Actualización al manual de políticas de gestión de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de metodologías para la determinación, control y monitoreo a la gestión de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de políticas para la gestión de riesgo cambiario.
- Validación al programa limites internos de liquidez y concentración.

En lo que corresponde a la gestión de riesgo cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una adecuada gestión de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV y el cumplimiento de los límites (normativos e internos). Del mismo modo, en forma trimestral se informa a las distintas gerencias y miembros del Directorio sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (Dólar y Euro) a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema y la posterior toma de decisiones.

Además, se, realizan simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, los cuales son presentados al comité de riesgos y Directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos del Banco.

También, se realiza la validación anual al reporte de ratio de exposición al riesgo cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte y el cálculo correcto del mismo.

Finalmente, para fortalecer la gestión de riesgo cambiario, se cuenta con un plan de contingencia de riesgo cambiario, el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además se realizan pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario de carácter anual de acuerdo a los escenarios para determinar la efectividad de la misma utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al comité de gestión integral de riesgos y Directorio.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito establece directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco. Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de garantía, tipo de crédito, calificación; asimismo, se monitorean los limites normativos y legales de acuerdo a normativa vigente.

Respecto a datos de cartera, al 30 de junio de 2025 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y microcréditos 35,02%, empresariales 33,59%, vivienda 18,66% y consumo 12,73%. Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el sector productivo, que representa el 41,57%, seguido del sector servicios con 34,29% y el sector comercio 24,14%.

Al 30 de junio de 2025 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 95,43% de operaciones calificadas en categorías A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 2,89%, representando en valores absolutos USD48.768.355. Con relación al cierre de diciembre 2024, hubo un crecimiento de la cartera directa y contingente para este cierre de junio 2025, de USD65.316.908, representando un crecimiento del 3,70%.

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante el periodo de enero a junio de la gestión 2025 no se discontinuo ningún servicio.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En los primeros seis meses de la gestión 2025, el Banco capitalizó el 51,6% de las utilidades de la gestión 2024, incluida la reserva legal, y espera capitalizar un 18,4% adicional durante el resto de la gestión.

b.5) Otros asuntos de importancia

Convenios importantes

En los últimos años el Banco Económico S.A., ha suscrito convenios con diferentes bancos internacionales y organismos de financiamiento y desarrollo de diferentes países para concretar relaciones bilaterales que permitan realizar negocios de interés común. Actualmente mantiene convenios con el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB INVEST) para la realización de operaciones de comercio exterior.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras de procesos y servicios

Al 30 de junio de 2025 se realizaron los siguientes ajustes:

En Procesos:

- Implementación de Mejora Operativa para la Habilitación de una nueva opción de Consulta de Retenciones Judiciales en Plataforma de Servicios, la cual permitirá a los funcionarios responsable en cada PAF brindar información relativa a retenciones judiciales como ser: retención de fondos o congelamiento de cuentas instruidas por la autoridades competentes, sea para cliente y no cliente del Banco.

Productos y Servicios:

- Ampliando la cobertura nacional del Banco se apertura la Agencia “San Ignacio” en el departamento de Santa Cruz.
- Implementación del Método de Aplazamiento de Pago (BNPL), que conocemos como “Compra Ahora y Paga Después”. Esta mejora ofrece a nuestros Clientes de Tarjetas de Crédito la posibilidad de diferir sus compras en cuotas, brindándoles mayor flexibilidad para administrar sus finanzas de forma práctica y sencilla.
- Lanzamiento de la Plataforma de Recaudaciones para colegios y universidades (MC4), que nos permitirá ofrecer el servicio de recaudación para colegios y universidades.
- Implementación del Producto Crediticio “QR Crédito para Funcionarios”, destinado al financiamiento de créditos de consumo a estos, siendo el uso de estos fondos mediante tecnología QR a través de la Banca Móvil.
- Habilitación del Servicio de Semapa en Banca Móvil y Banca por Internet, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes y mayores canales o alternativas de atención.
- Habilitación del Nuevo Módulo “Mis Finanzas” en la Banca Móvil, con el objetivo de ayudar a nuestros clientes a gestionar sus finanzas personales de manera más eficiente y personalizada.
- Implementación del Producto Crediticio “Microcrédito Red Mujer”, préstamos exclusivos para las mujeres de la comunidad RED MUJER destinados a cubrir necesidades de financiamiento para el negocio.
- Habilitación del servicio de pago de remesas empresa MORE mediante órdenes electrónicas de transferencia financiera (OETF) vía ACH, lo que representa una mejora significativa en los servicios de giros y remesas.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras de procesos y servicios (Cont.)

- Habilitación de la nueva remesadora: Latín express, en ventanilla de cajas, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes y mayores canales o alternativas de atención.
- Suspensión temporal del servicio de colocación, de carga, recarga y uso de tarjetas pre pago.
- Habilitación del servicio de cobranzas para Boliviana de Aviación - BOA, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes y mayores canales o alternativas de atención.
- Implementación del nuevo sistema del Servicio de "Recaudación de Impuestos Nacionales ", en ventanilla de cajas.
- Durante este periodo se realizaron lanzamientos y actualización de campañas comerciales crediticias, destinada a la colocación de créditos de consumo, a clientes actuales o nuevos.
- Durante este periodo se realizaron lanzamientos de campañas comerciales para tarjetas de crédito, permitiendo a nuestros clientes mayores beneficios.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizados los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las practicas internas o en la normativa externa que afecta a los mismos. Los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Mejoras tecnológicas:

Al 30 de junio de 2025, se realizaron mejoras las cuales estuvieron enfocadas en mejorar la eficiencia y los controles, así como mejorar funcionalidad de algunos proyectos ya cerrados y en producción.

Desarrollo y eficiencia

- Implementación proyecto QR BEC para gestión de QR, sucursales y usuarios y mejoras en el servicio QR créditos: Débitos automáticos por deudas, anulaciones, integración con otros sistemas, montos de las operaciones y otras mejoras.
- Mejoras en procesos de remesas, giros more, procesos normativos de ACH.
- Mejoras en el proceso de seguros masivos.
- Mejoras en el proceso de préstamos comerciales, garantías, créditos castigados y reporteria.
- Mejora en los procesos de giros, DPF, caja de ahorro y cuenta corriente y su reporteria.
- Mejoras en los procesos de operaciones de cambio.
- Mejoras en los controles y reportes de impuestos y calce.
- Mejoras en los servicios de cobros por VIA en tarjetas de créditos, recargas de tarjetas y reporteria.
- Generación de reporte normativo transferencias y remesas al y del exterior.
- Actualización de Robots para tomar en cuenta escenarios en páginas de obtención de datos y mejoras en recursos.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Infraestructura y producción

- Implementación servidor histórico de digitalización.
- Conclusión pruebas gestiones de seguridad en servidores corporativos.
- Migración de información de créditos a un sistema operativo con soporte actualizado para balancear los servidores de aplicación de digitalización.
- Conclusión procesos de regulación de perfiles y licenciamiento.
- Implementación switches para incrementar niveles de seguridad de la información.
- Migración y actualización sistemas de monitoreo.
- Implementación y activación de ATM a nivel nacional.
- Mejora en los procesos de la Banca Móvil.
- Mejora continua en sistemas de puntos TC.
- Mejora en la integración de varios sistemas.
- Mejoras a los servidores.
- Mejoras en los procesos de captaciones y colocaciones.
- Mejoras para soporte remoto y gestión de configuración de equipos y servidores.

Otros desarrollos

- Adecuaciones a procesos de caja de ahorro, cuenta corriente, préstamos comerciales, garantías autoliquidables y mejora en la reporteria de préstamos comerciales.
- Adecuaciones en los procesos de DPF, giros, remesas,
- Adecuaciones en los procesos de operaciones de cambio.
- Mejora en la generación de datos primarios de estratificación de depósitos.
- Adecuaciones de reportes de tarjeta de créditos y colocaciones.
- Adecuaciones en los procesos de tarjetas de créditos, tarjetas de débitos y ACH.
- Mejora en los procesos de seguros y reporteria.
- Adecuaciones en los procesos de captaciones y reporteria.
- Adición de aplicaciones.

Informe responsabilidad social empresarial (RSE)
El Banco Económico continúa con sus programas de responsabilidad social empresarial (RSE), enfocados en sus principales grupos de relación o interés. Las acciones y resultados alcanzados se publican anualmente en el Informe de RSE, como parte de su compromiso con la transparencia, rindiendo cuentas de su gestión en responsabilidad social y sostenibilidad, con el objetivo de promover una comunicación clara y abierta.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Informe responsabilidad social empresarial (RSE) (Cont.)

Programa red mujer, mi aliada

El Banco continúa fortaleciendo el programa **Red Mujer, Mi Aliada**. El pasado 12 de marzo se llevó a cabo el lanzamiento de la 4ta versión del **"Reconocimiento Red Mujer"**, una iniciativa orientada a fomentar los emprendimientos liderados por mujeres bolivianas. Su principal objetivo es brindar apoyo financiero y recursos a través de un **capital semilla**, impulsando a nuevas empresarias para que desarrollen sus negocios y contribuyan al crecimiento económico, social y ambiental de Bolivia.

Al 23 de junio del presente, fecha límite de las postulaciones al Reconocimiento Red Mujer, se registraron 1.372 emprendimientos que serán evaluados por un jurado calificador para definir a las ganadoras de esta cuarta versión. La presentación oficial de esta iniciativa se realizó mediante una conferencia de prensa en las instalaciones del BecCafé, en Santa Cruz de la Sierra. El Reconocimiento Red Mujer promueve el nacimiento de emprendimientos de triple impacto (económico, social y ambiental), apoyando a micro y pequeñas empresarias en su proceso de crecimiento y consolidación.

Actualmente, la comunidad Red Mujer está conformada por 17.445 mujeres. Durante el primer semestre del año, se llevaron a cabo 20 webinars, que contaron con la participación de 1.032 personas. Asimismo, en el Espacio Red Mujer se realizaron 25 seminarios presenciales, con la asistencia de 572 participantes.

Desde su creación, más de 31.244 mujeres han sido beneficiadas con formación especializada, a través de webinars que han sumado aproximadamente 380 horas de capacitación en áreas como habilidades gerenciales, administración, finanzas y desarrollo personal, promoviendo el fortalecimiento de sus negocios y su bienestar integral.

Programa dirección de negocios trabajando juntos

Durante el primer semestre se dio inicio al programa de capacitación "Dirección de Negocios – Trabajando Juntos" 2025, ejecutándose con éxito los dos primeros cursos del programa.

El programa 2025 contempla la realización de seis cursos a nivel nacional, complementados por seis sesiones de Educación Financiera, orientados a potenciar el crecimiento y la sostenibilidad de los emprendimientos. Los cursos están diseñados en las siguientes áreas clave: Ventas de Alto Impacto, Marketing Digital, Gestión de Almacenes, Emprendimiento y Liderazgo. Desde su creación en 2005, esta iniciativa ha apoyado a más de 7.000 emprendedores, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento de capacidades y al impulso del ecosistema emprendedor en el país.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Informe responsabilidad social empresarial (RSE) (Cont.)

Educación financiera
Durante el primer trimestre del año, el Banco presentó su Programa de Educación Financiera, aprobado por el Directorio, con el propósito de educar e informar sobre el uso adecuado de los productos financieros, incentivando así una mayor inclusión financiera.
Como parte de las acciones de este programa, el Banco participó en las Jornadas de Educación Financiera organizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en las ciudades de Sucre, Potosí, El Alto, Cochabamba y Yapacaní, brindando a los visitantes información educativa sobre productos y servicios financieros, derechos y obligaciones de los usuarios, así como los mecanismos de reclamo disponibles. Asimismo, se impulsaron acciones de difusión enfocadas en promover el uso de la Banca Digital, proporcionando consejos y medidas de seguridad para el uso adecuado de las aplicaciones bancarias. Estas acciones se divulgaron a través de los canales oficiales del Banco, como Mailing dirigido a clientes, Redes Sociales y mensajes PUSH.

Comunidad – Sociedad

Gestión de contribuciones y aportes

Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables
A la fecha se efectuaron aporte y contribuciones por Bs. 27.000 que estuvieron destinado a apoyar actividades deportivas.

La aprobación de los límites y destinos para la realización de contribuciones y aportes, fue efectuada en la Junta Ordinaria de Accionistas realizada en el mes de enero, con el propósito de apoyar a la inclusión de grupos vulnerables, e iniciativas que tienen un fin social, cultural y benéfico.

Gestión ambiental
Se continuo impulsando las acciones de reciclaje de papel, esta vez se inició la gestión con la capacitación al personal de limpieza que son clave para la ejecución adecuada de este programa, que además tiene un componente social importante ya que apoya a la red de recicladores locales a través de la Fundación AMIGARSE.
Por otro lado, el Banco Económico ha continuado con el proyecto de instalación de paneles solares contando actualmente con la instalación de 181 paneles distribuidos en 5 agencias de la ciudad de Santa Cruz y 1 en Cochabamba. Para esta gestión se tiene proyectado realizar la instalación en dos agencias mas del Banco, con lo cual se pretende lograr una disminución importante en el consumo de energía.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Reconocimientos y logros
El Banco Económico S.A., a la fecha, alcanzó los siguientes reconocimientos:

Premios País a los innovadores financieros en las Americas
El Banco Económico recibió el premio Oro en la categoría "Banca Móvil" en los "Premios a los Innovadores Financieros en las Américas 2025" luego de una evaluación realizada por el jurado de la organización Fintech Americas, gracias a la incorporación de la gamificación en su aplicación móvil. Esta innovadora plataforma utiliza recursos lúdicos para promover la educación financiera y fortalecer el vínculo con sus clientes en Bolivia. *(Fintech Americas, 19/03/2025)*

Marca Líder de Bolivia
El Banco Económico ha sido reconocido como una de las Marcas Líderes de Bolivia, en mérito a su valioso apoyo, confianza y compromiso con la casa editora Energy Multimedia a lo largo de sus 25 años de trayectoria. Esta distinción fue otorgada por Energy Press, Negocios Press y Edifica Press. (Energy Multimedia, 21/03/2025)

Ranking Merco Empresas y Líderes
En el "Ranking MERCO Bolivia", estudio multisegmento especializado en reputación corporativa, el Banco Económico alcanzó la posición número 21 entre las 100 empresas con mejor reputación, ascendiendo de forma constante en cada edición del ranking.
De igual manera, en "MERCO Líderes", que reconoce a los empresarios mejor valorados del país, el presidente del Directorio, Ivo Kuljis Füchtner, y el gerente general, Sergio Asbún Saba ocuparon posiciones destacadas entre los 20 líderes empresariales del país. (Nueva Economía, 13/05/2025).

40 BEST S CEOS 2025: Ranking Ejecutivos
El semanario Bolivian Business reconoció nuevamente a nuestro Gerente General Sergio Mauricio Asbun Saba y esta vez en el 1er lugar entre los 40 BESTS CEOS 2025. En consulta a la comunidad Who y Who, el centro de investigación de la casa editorial determinó los mejores empresarios y ejecutivos a nivel nacional. (Bolivian Business, 30/05/2025).

BUSINESS QUEEN
Bolivia Business reconoció a Nathaly Yovhio, Líder del Proyecto Red Mujer, como miembro de la comunidad "Business Queen", la primera comunidad en Bolivia que destaca el talento y aporte de la mujer en la alta gerencia desde hace 12 años. Este reconocimiento se realiza por su trayectoria empresarial, rol de madre, marca personal destacada apoyo al empoderamiento femenino, acción por la igualdad de género y excelentes valores personales. (Bolivian Business, 22/05/2025).

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Reglamento de Bancos múltiples

El 21 de enero de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emite la Circular ASFI 222/2014 en el marco de lo dispuesto en la Ley N°393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, definiendo en este reglamento, seis secciones dentro de las cuales se regulan los requisitos operativos y documentales que deben cumplirse para la constitución de Bancos Múltiples, los procedimientos para la obtención de la licencia de funcionamiento, las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios que los Bancos Múltiples podrán realizar, así como el proceso de transformación que los fondos financieros privados deben seguir para prestar servicios financieros como Bancos múltiples.

De la misma manera, se incluye dentro de las disposiciones transitorias el plazo para que los actuales Bancos en función a su objetivo de negocio y la determinación de sus instancias de gobierno informen a ASFI su decisión de ser registrados como Bancos múltiples.

Ley de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 se promulga la Ley N°393 Ley de Servicios Financieros, la cual tiene el objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Asimismo, con esta ley, queda abrogada la Ley N°1488 de Bancos y entidades financieras, de 14 de abril de 1993, y todas las disposiciones que sean contrarias a esta.

Gobierno corporativo

El cumplimiento de las normas internas de gobierno corporativo, se ejecutan a través del comité del directorio relativo a la materia, adoptando las medidas de prudencia necesarias, para ajustar la normativa interna a las determinaciones dispuestas por la autoridad de supervisión del sistema financiero, como también a las disposiciones legales vigentes.

Participación del proceso de solución de Banco Fassil S.A., en intervención

El Banco, ha participado en la compulsa por una parte de la cartera de colocaciones y captaciones de Banco Fassil S.A., en intervención. En fecha 18 de mayo se firmó el contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del procedimiento de solución del Banco Fassil S.A., en intervención, transferencia que se hizo efectiva el día 22 de mayo del 2023. Ambas carteras transferidas de captaciones y colocaciones están 100,00% en moneda nacional y de acuerdo a normativa la cartera de créditos no ponderará por los siguientes 6 años. El Banco se adecuo a la normativa emitida por la ASFI respecto al proceso de intervención de entidades de intermediación financiera.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Proceso de sustitución de cartera con el Fideicomiso para el proceso de solución de Banco Fassil S.A., en intervención

En fecha 27 de octubre de 2024 el Banco Económico S.A., llevo a cabo la sustitución simultánea de cartera, con el Fideicomiso para el proceso de solución de Banco Fassil S.A., en intervención, como resultado del análisis previo que se hizo a la cartera propuesta para sustituir y devolver, producto de las negociaciones con el Interventor de Banco Fassil S.A., y el Fideicomiso administrado por el Banco Unión S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

(Expresado en Bolivianos)

Detalle	Cartera devuelta al Fideicomiso	Cartera sustituida al Banco	Saldo a favor del Fideicomiso
Monto	9.067.953,59	9.077.786,97	9.833,38
Cantidad Operaciones	92	40	

Al respecto se tuvo un saldo a favor del fideicomiso por Bs9.833,38, el cual se canceló mediante una transferencia ACH a una cuenta del Fideicomiso de Banco Fassil S.A., en fecha 26 de noviembre de 2024.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Bases de preparación de los estados financieros (Cont.)

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los estados financieros que se presentan al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro y Potosí y según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI

Resolución ASFI N°139/2024 del 15 de febrero de 2024 (Circular ASFI 806/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°184/2024 del 27 de febrero de 2024 (Circular ASFI 810/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado y al Reglamento de Garantías No Convencionales.

Resolución ASFI N°231/2024 del 08 de marzo de 2024 (Circular ASFI 811/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°236/2024 del 11 de marzo de 2024 (Circular ASFI 812/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, al Reglamento de Garantías No Convencionales, al Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, al Reglamento Para el Envío de Información y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N°252/2024 del 15 de marzo de 2024 (Circular ASFI 813/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Reglamento Para el Envío de Información.

Resolución ASFI N°358/2024 del 19 de abril de 2024 (Circular ASFI 818/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
Resolución ASFI N°415/2024 del 08 de mayo de 2024 (Circular ASFI 820/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Resolución ASFI N°621/2024 del 27 de junio de 2024 (Circular ASFI 825/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°636/2024 del 01 de julio de 2024 (Circular ASFI 826/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia.

Resolución ASFI N°860/2024 del 26 de agosto de 2024 (Circular ASFI 831/2024), referente a Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado y al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°977/2024 del 30 de septiembre de 2024 (Circular ASFI 836/2024), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°1098/2024 del 31 de octubre de 2024 (Circular ASFI 838/2024), referente a Modificaciones al Reglamento Para el Control de Encaje Legal, al Reglamento de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N°1099/2024 del 31 de octubre de 2024 (Circular ASFI 839/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos y al Reglamento para el envío de información.
Resolución ASFI N°1100/2024 del 31 de octubre de 2024 (Circular ASFI 840/2024), referente a Modificación al Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago.

Resolución ASFI N°1162/2024 del 28 de noviembre de 2024 (Circular ASFI 845/2024), referente a Modificación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N°1180/2024 del 03 de diciembre de 2024 (Circular ASFI 846/2024), referente a Modificación al Reglamento para el Control de Encaje Legal.
Resolución ASFI N° 007/2025 del 06 de enero de 2025 (Circular ASFI 853/2025), referente a Modificaciones al reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

Resolución ASFI N° 008/2025 del 06 de enero de 2025 (Circular ASFI 854/2025), referente a Modificaciones a las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento de Garantías No Convencionales, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, al Reglamento Para el Envío de Información y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N° 155/2025 del 27 de febrero de 2025 (Circular ASFI 855/2025), referente a Modificaciones al Anexo 1 del reglamento de tasas de interés, comisiones y tarifas.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Resolución ASFI N° 341/2025 del 07 de mayo de 2025 (Circular ASFI 869/2025), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 414/2025 del 02 de junio de 2025 (Circular ASFI 873/2025), referente a Modificaciones a las Directrices Generales Para la Gestión del Riesgo de Crédito, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos y al Reglamento Para el Envío de Información.

Resolución ASFI N° 435/2025 del 04 de junio de 2025 (Circular ASFI 876/2025), referente a Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento Para Cuentas de Caja de Ahorro.

Resolución ASFI N° 449/2025 del 09 de junio de 2025 (Circular ASFI 877/2025), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Cartas circulares ASFI

- **Circular ASFI 817/2024**

En fecha 18 de abril de 2024 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 817–Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en la cual el regulador establece la incorporación de nuevas cuentas analíticas en el grupo 210-Obligaciones con el público, referente al Fondo del Sistema Integral de Pensiones disponiendo su vigencia a partir del 30 de abril de 2024. Además de establecer precisiones en la descripción del grupo 280-Obligaciones con empresas públicas, en cuanto al tratamiento contable de los Fondos del Sistema Integral de Pensiones.

- **Carta Circular ASFI 12637/2025**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante circular ASFI/DSR II/r-12637/2025 del 16 de enero de 2025, considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial de las Entidades de Intermediación Financiera, para que acompañen el crecimiento de la economía, con niveles de solvencia adecuados y con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye al Banco, la capitalización mínima del setenta por ciento (70%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2024, luego de constituir el porcentaje definido mediante Decreto Supremo N°5036 de 02 de enero de 2025, para fines de cumplimiento de la función social.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Leyes

Mediante Ley 1294 del 1° de abril de 2020, se establece el diferimiento de pago de capital e intereses y otro tipo de gravámenes, por el tiempo que dure la declaratoria de emergencia por la pandemia del Coronavirus (COVID – 19). El 25 de agosto de 2020 se promulga la Ley N°1319 "Ley de diferimientos", en la cual se dispone que todas las EIF que operan en territorio nacional deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la declaratoria de emergencia por la pandemia del coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, a todas las y los prestatarios sin distinción.

Resolución ministerial N°031

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución ministerial Nº031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo con lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales. Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. Nº1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley Nº393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. Nº1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley Nº393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. Nº1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley Nº393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N°634/2015 del 22 de Julio de 2016, referente al reglamento de los fondos de garantía de créditos al sector productivo (Versión II) y reglamento de fondos de garantías de créditos de vivienda de interés social (Versión II), quedando sin efecto las resoluciones ministeriales N°52 y N°53, ambas del 06 de febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

Se define y establece el alcance del reglamento de fondos de garantía para créditos de vivienda de interés social - FOGAVISP y para créditos al sector productivo - FOGACP.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo con lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo fondo de inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo con lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30º).

Resolución ministerial N°043

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N°043/2022 del 03 de marzo de 2022, cuyo objeto es el de establecer la finalidad del 6% de las utilidades de la gestión 2021 de los Bancos Múltiples y PYME, destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Se establece lo siguiente:

- Se destina el 1,20% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP).
- Se destina el 4,80% para la constitución del fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE.
- El fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE que debe ser administrado por los Bancos Múltiples y Bancos Pyme.
- Se define un plazo de 30 días hábiles para que los Bancos aprueben mediante una junta de accionistas, la transferencia del 4,80% de las utilidades, para el funcionamiento del FOGAGRE.
- Se establece que la duración del FOGAGRE será indefinido.
- Los recursos del FOGAGRE deberán ser invertidos de manera obligatoria y exclusiva en valores o instrumentos financieros de oferta pública, a través de mercados primarios y secundarios autorizados.
- La entidad administradora percibirá una comisión anual de administración del FOGAGRE del 0,50% anual del monto total del FOGAGRE de cual está a cargo, y adicionalmente una comisión de éxito del 30% de rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
- Los beneficiarios del FOGAGRE, podrán ser prestatarios tomadores de créditos destinados al Sector Gremial, sea para capital de operaciones o de inversión, correspondiente a operaciones de microcrédito y/o crédito PYME.
- El FOGAGRE podrá otorgar coberturas hasta el 50% de la operación crediticia, ya sea su destino para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión.
- La garantía FOGAGRE tendrá vigencia hasta el momento en que el crédito hubiera sido amortizado en la proporción cubierta por la garantía FOGAGRE dentro del límite establecido.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- En caso de mora del crédito cubierto con la garantía del FOGAGRE, la entidad acreedora podrá solicitar a la entidad administradora el reembolso del monto garantizado. La Entidad Administradora efectuará el pago de la garantía a favor de la entidad acreedora con cargo del FOGAGRE que administra, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles a partir de la fecha en que la entidad acreedora haya acreditado el inicio de la cobranza judicial.

- El prestatario que hubiera ocasionado que el FOGAGRE pague la cobertura otorgada como consecuencia a su incumplimiento, será registrado en la central de información crediticia, como deudor del FOGAGRE de obligación en mora, hasta la cancelación del monto adeudado por la garantía pagada, en el marco de la normativa emitida al efecto por ASFI.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N°602 del 24 de diciembre de 2024 que sustituye a la resolución ministerial N°043/2022 del 03 de marzo de 2022.

El 10 de febrero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la resolución ministerial Nº043, mediante establece la creación de un fondo de crédito de apoyo a micro empresas – FOCREMI, con la finalidad de establecer y mejorar la actividad económica de micro empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión.

Asimismo, dispone la creación del fondo de crédito de apoyo a la Juventud – FOCREA, con el objetivo de otorgar financiamiento para emprendimientos y/o educación de manera total o parcial, para jóvenes entre 18 a 28 años de edad.

Cada uno de los Bancos múltiples y Bancos pyme, deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2022, los siguientes montos:

a) El dos punto ocho por ciento (2.80%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – FOCREMI.
b) El tres punto dos por cierto (3.20%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la juventud – FOCREA.

Asimismo, se establece que el FOCREMI será administrado por cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME y el fondo FOCREA será administrado por el Banco Unión S.A.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N°015/2024 del 25 de enero de 2024, cuyo objeto es el de establecer la creación, el funcionamiento y la administración del Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción – FOGAC, con el aporte del 6% de las utilidades de la gestión 2023 de los Bancos Múltiples y PYME, en cumplimiento a la función social prevista en la Ley N°393 de Servicios Financieros. La resolución establece lo siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Los recursos del FOGAC estarán destinados a respaldar la emisión de Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Sector de la Construcción.
- El plazo de duración del FOGAC será indefinido. Los recursos, bienes, derechos y obligaciones que integren el patrimonio del FOGAC, constituyen un patrimonio autónomo, no forman parte de la garantía general con relación a los acreedores de la Entidad Administradora, ni del Ministerio de Economía y Finanzas públicas, ni de las Entidades aportantes y solo garantizan las obligaciones derivadas del cumplimiento de su finalidad.
- El FOGAC podrá otorgar cobertura hasta el 50% de la Boleta de Garantía o la Garantía a Primer Requerimiento, en el marco de la normativa regulatoria emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y normativa interna de la Entidad Administradora.
- El plazo de la garantía del FOGAC estará de acuerdo a la emisión de la Boleta de Garantía o Garantía a Primer Requerimiento.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N°036/2025 del 13 de febrero de 2025, cuyo objeto es el de establecer la creación, el funcionamiento y la administración del Fondo de Crédito de Apoyo a las Exportaciones-FOCAX, Fondo de Financiamiento para el Sector Cañero-FOCAÑA y Fondo de Capital de Riesgo para Emprendimientos Innovadores-FONDO STARTUP.

Decretos supremos

Mediante el decreto supremo N°2137 de fecha 09 de octubre de 2014 se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393.

Mediante el decreto supremo N°2614 del 02 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos para el sector productivo (FOGACP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393, el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

El gobierno mediante el decreto supremo 3459 del 15 de enero de 2018, instruyó a los Bancos múltiples y Bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el fondo de capital semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

El gobierno mediante Decreto Supremo N°3764 del 02 de enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y los Bancos múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

Mediante el decreto supremo N°4164 del 27 de febrero de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al mantenimiento mínimo de cartera para las EIF, entre los más importantes:

- Se establece que los Bancos Múltiples deben mantener un nivel mínimo de cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total de su cartera.
- Para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos sea que hubiera sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computaran los créditos otorgados en moneda nacional.
- Las EIF deberán continuar otorgando créditos destinados a vivienda de interés social y al sector productivo, por al menos el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del crecimiento anual de su cartera bruta total, en tanto se encuentren por encima de los niveles mínimos de cartera.

Mediante el decreto supremo N°4206 del 01 de abril de 2020, se establece de forma excepcional el diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos.

Mediante el decreto supremo N°4216 del 14 de abril de 2020, se establece el programa especial de apoyo a la micro, pequeña y mediana Empresa, y el plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral a las empresas legalmente constituidas.

Mediante el decreto supremo N°4248 del 28 de mayo de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al diferimiento de cartera de las EIF.

Mediante el decreto supremo N°4318 del 31 de agosto de 2020, se establece la ampliación en el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, asimismo, se dispone que a solicitud de los prestatarios estos podrán continuar con el pago de sus créditos.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Mediante el decreto supremo N°4408 del 02 de diciembre de 2020, se establece nuevos niveles mínimos de cartera tanto para Bancos Múltiples, entidades financieras de vivienda y Bancos Pyme, asimismo, se establece que aquellas EIF que a la fecha de publicación del decreto supremo no mantengan los niveles mínimos de cartera dispuestos por el Artículo 2° del presente decreto supremo, deberán alcanzar los mismos hasta el 31 de marzo de 2021.

Mediante el decreto supremo N°4409 del 02 de diciembre de 2020, se establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, asimismo, se dispone que las cuotas diferidas deben ser contabilizadas en las cuentas especiales establecidas para tal efecto y no generar ni devengar intereses extraordinarios o adicionales, tampoco se podrá incrementar la tasa de interés.

Mediante decreto supremo N°4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Mediante el Decreto Supremo N°4847 del 28 de diciembre de 2022, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

Mediante el Decreto Supremo N°5096 del 03 de enero de 2024, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

Mediante el Decreto Supremo N°5306 del 02 de enero de 2025, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2024, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

2.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las unidades de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".
El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de mayo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs6,86 por USD1.
Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el valor de este indicador es de Bs2,74499 y Bs2,57833 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.
Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las previsiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores, o el valor presente de los flujos futuros.
- Cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del fondo de inversión.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el manual de cuentas para entidades financieras, excepto para la cuenta "165.00-Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al valor patrimonial proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

  Se entiende por "Valor patrimonial proporcional – VPP", el que resulta de dividir el patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

  La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Previsiones específicas de cartera y contingente

La previsión específica y genérica adicional, para cartera incobrable al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es de Bs350.629.907 y Bs354.316.168, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes se encuentra de acuerdo con directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV – evaluación y calificación de cartera de créditos incluido en la recopilación de normas para servicios financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que disponen lo siguiente:

- Ampliación del concepto de crédito de vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: crédito de vivienda y crédito de vivienda sin garantía hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos créditos de vivienda sin garantía hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado.
- Las calificaciones de la cartera de créditos comprenden las categorías de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, microcrédito, de vivienda o de consumo.
- Se establece un régimen de previsiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MN UFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MN MV

Categoría	Empresarial - Microcrédito PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Previsiones específicas de cartera y contingente (Cont.)

- Se establece un régimen especial de previsiones específicas para la otorgación de nuevos créditos, disponiendo que los nuevos créditos otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de previsión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la categoría A.

Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo, se aplicarán los porcentajes de previsiones específicas establecidos en la sección 3 del reglamento para la evaluación y calificación de cartera, en función a la categoría de calificación que corresponda por tipo de crédito, sin que estos préstamos puedan acceder a la medida dispuesta en el párrafo anterior, aun cuando los mismos cuenten nuevamente con calificación en la categoría A.

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N°1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs128.745.488 y Bs122.043.086, respectivamente.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Previsiones específicas de cartera y contingente (Cont.)

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/ N y MNUFV		Créditos Directos y Contingentes en M/ E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Sí trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son previsionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 por Bs33.272.026 y Bs24.441.065, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto no sobrepasa el valor de mercado.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N°2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir previsiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N°2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es Bs24.743.000 y Bs22.704.232, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N°2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

f) Bienes de uso

Según el trámite N°29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N°165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Vida Útil	% de Depreciación
Edificios	40 años	2,5%
Mobiliarios y enseres	10 años	10,0%
Equipos e instalaciones	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g) Otros activos

Bienes diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

g) Otros activos (Cont.)

Activos intangibles
De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas pendientes de imputación
Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben previsionar en un 100% de acuerdo con normativa vigente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco Económico S.A., no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el capítulo IV "Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos", contenido en el título II, libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 asciende a Bs64.372.744 y Bs61.021.543.

Provisión para indemnizaciones del personal
La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del decreto supremo Nº110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

j) Patrimonio

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB Nº165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.
De acuerdo con la Resolución ASFI Nº454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para futuros aumentos de capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las modificaciones de cuentas para Bancos y entidades financieras.
Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta reserva fue capitalizada durante la gestión 2017.

k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad de Bs95.503.207, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2025.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.
Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizados por el método del devengado.

Gastos financieros
Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia"

En la gestión 2024 ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Producto Interno Bruto (PIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,50%); el Banco no tuvo la obligación de provisionar el pago de este beneficio.

Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido en Ley Nº843 (texto ordenado, modificado con la Ley N°1606), y sus decretos reglamentarios vigentes. La alícuota establecida es 25% que se aplica sobre las utilidades de los estados financieros al cierre de cada gestión anual, ajustada de acuerdo a lo establecido en la Ley y sus reglamentos y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE hasta la liquidación, pago o vencimiento del IUE de la gestión siguiente.

El 29 de junio de 1995 mediante Decreto Supremo 24051 se reglamenta los alcances y lineamientos que norman los procedimientos técnico-administrativos para la obtención de la base imponible, con respecto a los Estados Financieros, para la determinación del Impuestos a las Utilidades de las Empresas (IUE).

El 19 de diciembre del 2007 el gobierno nacional, mediante decreto supremo Nº29387 modifica el reglamento del impuesto sobre las utilidades de las empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la re expresión por la variación de la unidad de fomento de vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

Mediante Ley N°211 de 23 de diciembre de 2011, Ley del presupuesto general del estado gestión 2012, modifica el artículo 51 ter. De la Ley 843, incorporando una alícuota adicional al impuesto sobre las utilidades de las empresas para entidades financieras bancarias y no bancarias, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia – ASFI, exceptuando los Bancos de segundo piso, importe que debe ser pagado en efectivo sin deducción de ninguna naturaleza y no es computable como pago a cuenta del impuesto a las transacciones. Modificada por Ley N°771 de 29 de diciembre de 2015, siendo su última modificación mediante Ley Nº921 de 29 de marzo de 2017.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Reglamentándose los porcentajes de la alícuota y del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera en:

RND 10-39-12 del 20/12/2012 coeficiente de rentabilidad exceda el 13% AA-IUE 12.5%
RND 10-34-16 del 19/12/2016 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 22%
RND 10-17-28 del 26/12/2017 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 25% vigente a partir de las utilidades de la gestión 2017.

Mediante DS 3005 del 30/11/2016 reglamenta el cálculo del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio, como el valor porcentual de la división entre el resultado antes de impuestos y el patrimonio (consignados en los estados financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión), expresado en la siguiente fórmula:

$$CR = RAI/P^* 100$$

Donde:
CR = Coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio.
RAI = Resultado antes de impuestos.
P = Patrimonio.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco provisionó y compensó Bs78.939.314 y Bs125.216.983 respectivamente, por concepto del Impuesto a las utilidades de las empresas y la alícuota adicional al IUE.

Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), se crea mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), impuesto que grava las operaciones realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera.

Fue creado de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. A partir de la promulgación de este impuesto se promulgaron leyes que ampliaron la vigencia del mismo:

- Mediante Ley 713 del 01 de julio de 2015, hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Mediante Ley 1135 del 28 de diciembre de 2018, hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Mediante Ley 1546 del 31 de diciembre de 2023 amplio su vigencia “hasta el 31 de diciembre de 2028”.

La alícuota establecida mediante ley 3446 promulgada el 21 de julio de 2006, era 0.15%.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Mediante Ley 713 del 01 de julio de 2015, establece una alícuota progresiva según el siguiente detalle:

- Gestión 2016 0.20%
- Gestión 2017 0.25%
- A partir de la Gestión 2018 la alícuota es de 0,30%.

Tratamientos de pérdidas acumuladas
Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley Nº169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el artículo 48 de la Ley Nº843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del sistema bancario y de intermediación financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

Cambios en la tributación de profesionales independientes
Mediante Decreto Supremo N°4850 de 30 de diciembre de 2022 se reglamenta las modificaciones a la Ley 843 efectuadas en Ley 1448 del 25 de julio de 2022, se modifica la alícuota de retención a personas naturales por servicios prestados sin factura del 12.50% IUE al 13% RC IVA.

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social
La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

Mediante el Decreto Supremo N°5306 del 02 de enero de 2025, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

Mediante el Decreto Supremo N°5096 del 03 de enero de 2024, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Mediante el Decreto Supremo N°4847 del 28 de diciembre de 2022, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de economía y Finanzas Publicas.

Mediante decreto supremo N°4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

El gobierno mediante decreto supremo N°4131 del 09 de enero de 2020, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 4% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y los Bancos Múltiples deberán destinar un 2% al fondo de garantía de créditos de vivienda de Interés social y un 2% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

El Gobierno mediante decreto supremo N°3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El Gobierno mediante el decreto supremo 3459 instruyó a los Bancos Múltiples y Bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el gobierno.

Resolución ministerial N°055 del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas de fecha 10 de febrero de 2017, tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la gestión 2016, de los Bancos Múltiples y PYME en el marco de la función social de los servicios financieros.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social (Cont.)

Esta resolución dispone que 3% de las utilidades netas de los Bancos Múltiples se destine al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social bajo actual administración de los Bancos, y el restante 3% para la constitución del fondo de capital semilla (FOCASE) para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en su reglamento. La administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-S.A.M.).

Mientras que el 6% de las utilidades netas de los Bancos Pymes serán destinadas íntegramente al FOCASE, y su administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP- S.A.M).

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante resolución ministerial.

Efectos diferimientos de créditos

El Banco en su proceso de contabilización de diferimiento de créditos ha procedido de acuerdo a las disposiciones normativas de las leyes y decretos supremos emitidos por el estado plurinacional de Bolivia con relación al diferimiento de créditos en el sistema financiero, las disposiciones reglamentarias y contables de la normativa ASFI, Manual de cuentas para entidades financieras y Principios de contabilidad generalmente aceptados.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco Económico S.A., no tiene operaciones que deban ser informadas en este grupo.

NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.2 precedente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2025	2024
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	(1)	349.031.613	558.434.360
Cuenta fondos fiscales pagos de gestiones anteriores		97.982	97.982
Cuotas de participación fondo RAL afectados al encaje legal	(2)	121.309.816	115.999.399
Depósitos en caja de ahorro con restricciones		70.194	70.194
Importes entregados en garantía	(3)	5.925.499	2.459.425
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones	(4)	-	13.308.400
Total activos sujetos a restricciones		**476.435.104**	**690.369.760**

(1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la normativa de encaje legal.
(2) Corresponde a depósitos efectuados en fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
(3) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.
(4) Corresponde a un depósito a plazo fijo en Commerzbank.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal del periodo 09/06/2025 al 30/06/2025, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 30 de junio del 2025, acorde al reglamento para control de encaje legal.

a) Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal (expresado en bolivianos)

PARTE BISEMANAL ENCAJE LEGAL DEL 09/06/2025 AL 30/06/2025 (PROMEDIO)

	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TITULOS		
Moneda	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	286.045.605	351.460.767	65.415.162	106.105.258	106.107.117	1.859
ME	48.906.424	126.624.214	77.717.791	16.503.765	16.511.790	8.025
CMV	-	34.300	34.300	-	-	-
CMV UFV	-	274.801	274.801	-	-	-
	334.952.029	478.394.082	143.442.054	122.609.022	122.618.907	9.884

*Art.5 L*ibro 2°, Titulo II, Capitulo VIII, Sección 3, la norma indica: "*Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos…*".

b) Parte diario de encaje legal (expresado en bolivianos)

PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 30/06/2025

	ENCAJE EFECTIVO		ENCAJE TITULOS	
Moneda	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
MN	281.206.046	330.019.944	102.022.120	104.822.503
ME	48.455.952	136.518.034	16.277.566	16.487.312
CMV	-	34.300	-	-
CMV UFV	-	275.643	-	-
	329.661.998	466.847.921	118.299.686	121.309.816

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 30 de junio de 2025

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	899.971.833	226.817.117	1.126.788.950
Inversiones temporarias	1.045.899.943	381.007.046	1.426.906.988
Cartera	3.369.559.229	8.161.640.136	11.531.199.364
Otras cuentas por cobrar	163.432.946	56.278.706	219.711.652
Bienes realizables	-	10.608.373	10.608.373
Inversiones permanentes	213.453.103	21.759.330	235.212.433
Bienes de uso	-	260.574.243	260.574.243
Otros activos	29.103.944	6.616.841	35.720.785
Total activo	**5.721.420.998**	**9.125.301.791**	**14.846.722.788**

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.543.701.111	8.324.681.071	11.868.382.182
Obligaciones con instituciones fiscales	3.977.729	98.092	4.075.821
Obligaciones con Bancos y ent. financ	856.781.386	339.667.891	1.196.449.277
Otras cuentas por pagar	243.568.248	38.223.596	281.791.844
Previsiones	138.373.369	14.541.035	152.914.403
Valores en circulación	-	33.127.053	33.127.053
Obligaciones subordinadas	31.544.771	151.000.000	182.544.771
Obligaciones con empresas públicas	30.421.513	-	30.421.513
Total pasivo	**4.848.368.127**	**8.901.338.739**	**13.749.706.865**
Cuentas contingentes	**999.382.253**	**-**	**999.382.253**

Al 31 de diciembre de 2024

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.055.010.001	144.916.993	1.199.926.994
Inversiones temporarias	1.174.553.024	353.872.388	1.528.425.412
Cartera	2.956.752.090	8.262.260.765	11.219.012.856
Otras cuentas por cobrar	134.836.310	49.546.017	184.382.327
Bienes realizables	-	9.729.153	9.729.153
Inversiones permanentes	226.535.779	21.759.330	248.295.109
Bienes de uso	-	244.281.976	244.281.976
Otros activos	60.666.452	8.085.246	68.751.698
Total activo	**5.608.353.656**	**9.094.451.869**	**14.702.805.526**

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.458.804.654	7.990.210.056	11.449.014.710
Obligaciones con instituciones fiscales	2.225.128	98.092	2.323.220
Obligaciones con Bancos y ent. financ	597.765.855	805.716.752	1.403.482.607
Otras cuentas por pagar	321.661.543	35.417.840	357.079.383
Previsiones	131.182.619	13.709.126	144.891.745
Valores en circulación	-	33.122.516	33.122.516
Obligaciones subordinadas	29.772.372	164.000.000	193.772.372
Obligaciones con empresas públicas	29.045.797	36.711.617	65.757.414
Total pasivo	**4.570.457.967**	**9.078.985.999**	**13.649.443.966**
Cuentas contingentes	**891.472.479**	**-**	**891.472.479**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

		PLAZO					
	Total Bs.	A 30 DIAS Bs.	A 90 DIAS Bs.	A 180 DIAS Bs.	A 360 DÍAS Bs.	A 720 DÍAS Bs.	A + 720 DÍAS Bs.
Disponibilidades	1.126.788.950	874.205.607	7.530.771	5.169.824	13.065.633	11.286.103	215.531.014
Inversiones Temporarias	1.397.619.791	383.430.439	52.725.601	188.843.781	391.612.925	84.649.109	296.357.937
Cartera Vigente	11.233.839.222	331.154.486	545.046.253	716.476.023	1.479.522.324	1.642.492.267	6.519.147.869
Otras cuentas por Cobrar	150.810.714	91.915.069	19.495.457	385.259	27.594.044	158.890	11.261.996
Inversiones Permanentes	235.516.685	0	0	0	163.455.990	50.301.365	21.759.330
Otras operaciones activas (1)	702.147.427	38.090.299	33.602.835	36.605.999	73.535.034	61.271.400	459.041.859
Cuentas contigentes	999.382.253	265.419.662	114.982.333	210.203.137	165.121.750	79.469.927	164.185.444
Activo y Contigente	15.846.105.041	1.984.215.561	773.383.250	1.157.684.022	2.313.907.699	1.929.629.060	7.687.285.449
Oblig. Con el público - vista (2)	945.073.389	25.987.881	28.122.336	19.356.143	52.222.870	42.591.612	776.792.547
Oblig. Con el público - ahorro (2)	2.499.879.396	53.821.978	59.574.804	42.287.071	119.075.151	100.822.592	2.124.297.801
Oblig. Con el público - a plazo (2)	6.827.057.365	90.556.046	213.835.815	144.976.215	350.591.167	314.760.528	5.712.337.594
Oblig. Restringidas (2)	237.037.412	9.752.310	17.831.090	16.120.258	56.419.158	13.715.096	123.199.501
Financ. BCB	318.496.528	0	0	0	268.195.162	50.301.365	0
Financ. Ent. Financieras del pais	803.910.658	17.468.286	126.159.426	127.348.870	243.567.551	157.217.445	132.149.080
Financ. Ent. Financieras 2do piso	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos Externos	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	99.592.460	85.548.197	8.410.238	1.998.103	369.391	745.916	2.520.615
Títulos Valores	33.000.000	0	0	15.400.000	0	17.600.000	0
Obligaciones Subordinadas	179.250.000	0	7.750.000	7.500.000	13.000.000	26.500.000	124.500.000
Otras Operaciones Pasivas	1.806.409.657	155.043.730	71.417.421	62.620.651	130.759.457	95.620.076	1.290.948.323
Pasivo	13.749.706.865	438.178.428	533.101.130	437.607.310	1.234.199.906	819.874.631	10.286.745.460
Activo y Contingente / Pasivo	1,15	4,53	1,45	2,65	1,87	2,35	0,75

(1) *El grupo otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para incobrabilidad de cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(350.629.907,30) y viene a ser una cuenta deductiva de la cartera.*

(2) *El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.*

El calce de plazos al 30 de junio de 2025 muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos permite mantener una brecha acumulada positiva en el resto de los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024

		PLAZO					
	Total Bs.	A 30 DIAS Bs.	A 90 DIAS Bs.	A 180 DIAS Bs.	A 360 DÍAS Bs.	A 720 DÍAS Bs.	A + 720 DÍAS Bs.
Disponibilidades	1.199.926.994	1.041.616.707	2.923.495	2.460.908	8.008.891	8.922.084	135.994.910
Inversiones Temporarias	1.496.411.328	120.122.839	171.554.212	288.473.818	562.388.070	62.697.574	291.174.815
Cartera Vigente	10.915.873.260	301.559.471	581.809.973	645.428.588	1.124.814.462	1.564.760.695	6.697.500.071
Otras cuentas por Cobrar	82.948.066	48.523.739	10.386.365	214.629	17.593.992	83.632	6.145.709
Inversiones Permanentes	248.825.085	0	0	13.308.400	0	213.757.355	21.759.330
Otras operaciones activas [1]	758.820.792	196.767.418	59.129.963	43.562.164	33.529.910	45.320.754	380.510.583
Cuentas contigentes	891.472.479	197.166.656	124.658.983	122.213.269	193.923.643	75.723.666	177.786.262
Activo y Contigente	15.594.278.005	1.905.756.831	950.462.991	1.115.661.776	1.940.258.967	1.971.265.759	7.710.871.680
Oblig. Con el público - vista [2]	1.063.534.960	24.148.057	30.115.325	20.970.887	57.351.322	47.559.456	883.389.913
Oblig. Con el público - ahorro [2]	2.211.316.957	32.516.365	50.442.685	37.857.394	106.824.065	90.059.862	1.893.616.585
Oblig. Con el público - a plazo [2]	6.642.567.013	112.209.542	112.743.502	110.536.211	369.498.345	464.027.381	5.473.552.031
Financ. BCB	318.496.528	0	0	0	0	318.496.528	0
Financ. Ent. Financieras del pais	994.775.406	33.156.891	204.664.776	60.892.883	208.840.631	314.417.996	172.802.228
Financ. Ent. Financieras 2do piso	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos Externos	1.283.286	365.553	312.048	605.685	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	217.653.953	188.005.360	19.066.664	3.020.470	807.633	1.306.611	5.447.215
Titulos Valores	33.000.000	0	0	0	15.400.000	17.600.000	0
Obligaciones Subordinadas	190.250.000	0	11.000.000	0	15.250.000	29.500.000	134.500.000
Otras Operaciones Pasivas	1.708.869.514	129.820.207	27.815.399	25.091.405	83.525.985	103.408.286	1.339.208.232
Obligaciones con el Publico Restringidas	203.650.554	55.212.293	7.192.750	12.321.337	50.226.055	5.500.351	73.197.769
Oblig. con Empresas con Partic. Estatal - Ahorro	29.045.797	427.105	662.568	497.259	1.403.141	1.182.942	24.872.781
Oblig. con Empresas Publicas Restringidas	35.000.000	35.000.000	0	0	0	0	0
Pasivo	13.649.443.966	610.861.373	464.015.718	271.793.532	909.127.177	1.393.059.412	10.000.586.754
Activo y Contingente / Pasivo	1,14	3,12	2,05	4,10	2,13	1,42	0,77

El calce de plazos al 31 de diciembre de 2024 muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos permite mantener una brecha acumulada positiva en el resto de los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la empresa de servicios bancarios auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del directorio y accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la ley de servicios financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la ley del Banco Central de Bolivia.

Al 30 de junio de 2025

		Intereses
Partes relacionadas activas		
Linkser S.A.	18.965.889	-
Total cuentas activas	18.965.889	-
Partes relacionadas pasivas		
Linkser S.A.	10.610.172	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	9.712.272	22.814
Subtotal caja de ahorros	4.789.933	76.027
Subtotal DPF	140.476	7
Subtotal obligaciones	**25.252.853**	**98.848**

Al 31 de diciembre de 2024

		Intereses
Partes relacionadas activas		
Linkser S.A.	19.167.504	-
Total cuentas activas	19.167.504	-
Partes relacionadas pasivas		
Linkser S.A.	16.990.914	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	4.813.946	91.979
Subtotal caja de ahorros	18.382.444	42.196
Subtotal DPF	140.470	14
Subtotal obligaciones	**40.327.774**	**134.189**

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 30 de junio de 2025

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	234.667.106	34.300	234.701.406
Inversiones temporarias	17.941.441	-	17.941.441
Cartera	12.135.767	-	12.135.767
Otras cuentas por cobrar	17.408.917	-	17.408.917
Inversiones permanentes	164.127.621	-	164.127.621
Otros activos	1.343.176	-	1.343.176
Total activo	447.624.028	34.300	447.658.328
PASIVO			
Obligaciones con el público	341.809.910	-	341.809.910
Obligaciones con instituciones fiscales	19.777	-	19.777
Obligaciones con Bancos y entidades financieras	8.651.568	-	8.651.568
Otras cuentas por pagar	6.531.984	-	6.531.984
Previsiones	5.489.887	-	5.489.887
Total pasivo	362.503.127	-	362.503.127
Posición neta activa (pasiva)	85.120.901	34.300	85.155.201

Al 31 de diciembre de 2024

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	229.338.955	34.300	229.373.255
Inversiones temporarias	19.545.620	-	19.545.620
Cartera	21.062.226	-	21.062.226
Otras cuentas por cobrar	12.917.969	-	12.917.969
Inversiones permanentes	177.210.298	-	177.210.298
Otros activos	4.590.594	-	4.590.594
Total activo	464.665.662	34.300	464.699.962
PASIVO			
Obligaciones con el público	374.725.238	-	374.725.238
Obligaciones con instituciones fiscales	20.001	-	20.001
Obligaciones con Bancos y entidades financieras	9.991.812	-	9.991.812
Otras cuentas por pagar	7.604.175	-	7.604.175
Previsiones	5.683.308	-	5.683.308
Total pasivo	398.024.533	-	398.024.533
Posición neta activa (pasiva)	66.641.129	34.300	66.675.429

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de Bs6,86 por USD1, o su equivalente en, otras monedas.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) Disponibilidades

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Caja	**644.245.444**	**591.009.949**
Billetes y monedas	559.470.174	527.624.353
Fondos asignados a cajeros automáticos	84.775.270	63.385.597
Banco central de Bolivia	**349.129.595**	**558.532.343**
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	349.031.613	558.434.360
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97.982	97.982
Bancos y corresponsales del país	**72.080.525**	**407.141**
Bancos y corresponsales del país	72.040.246	366.862
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	40.279	40.279
Bancos y corresponsales del exterior	**58.605.932**	**46.965.631**
Bancos y corresponsales del exterior	58.605.932	46.965.631
Documentos de cobro inmediato	**2.727.454**	**3.011.930**
Documentos para cámara de compensación	2.727.454	3.011.930
Total disponibilidades	**1.126.788.950**	**1.199.926.994**

8.b) Inversiones temporarias y permanentes

8.b.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Inversiones en el Banco central de Bolivia	**761.385.146**	**965.808.319**
Letras del BCB	588.631.314	-
Bonos del BCB	172.753.832	77.349.900
Otros títulos valores del BCB	-	888.458.419
Inversiones en entidades financieras del país	**109.792.225**	**188.459.019**
Caja de ahorros	42.225	33.019
Depósitos a plazo fijo	109.750.000	188.426.000
Inversiones en entidades financieras del exterior	**-**	**177.269**
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	-	177.269
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	**160.000.000**	**-**
Bonos del TGN	160.000.000	-
Inversiones en otras entidades no financieras	**245.062.410**	**225.897.128**
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	234.045.660	218.027.203
Participación en fondos de inversión	11.016.750	7.869.925
Inversiones de disponibilidades restringidas	**121.380.010**	**116.069.593**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	121.309.816	115.999.399
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	70.194	70.194
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	**29.938.171**	**32.527.286**
Devengados inversiones en el Banco central de Bolivia	18.771.930	20.172.839
Devengados inversiones en entidades financieras del país	7.063.260	9.822.138
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras del país	1.686.700	-
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	2.416.281	2.532.310
Devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	-	-
Previsión para inversiones temporarias	**(650.974)**	**(513.202)**
Inversiones en el BCB	(192.522)	(27.596)
Inversiones en entidades financieras del país	(458.452)	(485.606)
Total Inversiones temporarias	**1.426.906.988**	**1.528.425.412**

La tasa de rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.
La tasa promedio de rendimiento de las inversiones temporarias al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, alcanza a 7,85% y 3,98% respectivamente.

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Tasa de rendimiento promedio %	2024 Tasa de rendimiento promedio %
Inversiones en el B.C.B.	3,72	4,11
Inversiones en entidades financieras del país	34,64	3,86
Inversiones en otras entidades no financieras	5,65	5,31
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	4,65	-
Inversiones de disponibilidad restringida	0,80	1,38
Inversiones en el exterior	3,21	4,82

8.b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias. Si los valores representa-

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

tivos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos–valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Concepto		2025	2024
Participación en entidades financieras y afines		**20.115.447**	**20.115.448**
Cámaras de compensación	(1)	488.800	488.800
Participación en otras entidades del sector de valores		207.348	207.348
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas		19.419.299	19.419.299
Inversiones en otras entidades no financieras	(2)	**1.643.882**	**1.643.882**
Participación en entidades de servicios públicos		1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país		370.440	370.440
Inversiones de disponibilidades restringidas	(3)	**213.757.355**	**227.065.755**
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones		-	13.308.400
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB		159.304.573	159.304.573
Cuotas de participación fondo FIUSEER		4.151.416	4.151.416
Cuotas de participación fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB		50.301.365	50.301.365
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes		**553.819**	**328.095**
Devengados inversiones de disponibilidad restringida		553.819	328.095
(Previsión para inversiones permanentes)		**(858.071)**	**(858.071)**
Previsión inversiones en otras entidades no financieras		(858.071)	(858.071)
Total inversiones permanentes		**235.212.433**	**248.295.109**

(1) Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A., en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.

(2) Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A., en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 572 acciones, al igual que la participación directa al capital.

(3) Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, Bs213.757.355 y Bs227.065.755 corresponden cuotas de participación del fondo CPVIS II, CPVIS III, FIUSSER y CPRO.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente

Concepto	2025	2024
Cartera vigente	9.960.416.955	9.525.428.260
Cartera vencida	41.120.773	31.314.367
Cartera en ejecución	49.826.165	50.706.651
Carter reprogramada o reestructurada vigente	1.273.422.267	1.390.445.000
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	54.030.906	48.920.487
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	189.573.075	191.918.363
Total cartera bruta	**11.568.390.141**	**11.238.733.128**
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(262.308.693)	(265.273.268)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(88.321.214)	(89.042.900)
Total previsiones	**(350.629.907)**	**(354.316.168)**
Productos financieros devengados por cobrar	**313.439.130**	**334.595.896**
Totales	**11.531.199.364**	**11.219.012.856**

	2025	2024
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	16.158.143	1.578.566
Cartas de crédito emitidas diferidas	1.395.560	-
Cartas de crédito stand by	34.865.798	34.865.798
Boletas de garantía	645.929.695	562.747.455
Líneas de crédito comprometidos	301.033.057	281.773.447
Otras contingencias	-	10.507.213
Total cartera contingente	**999.382.253**	**891.472.479**
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro previsiones - pasivo)	(9.627.880)	(9.139.534)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro previsiones - pasivo)	(64.372.744)	(61.021.543)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro previsiones - pasivo)	(64.372.744)	(61.021.543)
	(128.745.488)	**(122.043.086)**

Al 30 de junio de 2025 del total cartera vigente, Bs25.823.945 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada vigente Bs84.963.800 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos. Al 31 de diciembre de 2024 del total cartera vigente, Bs31.196.997 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada vigente Bs100.121.099 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos.

Al 30 de junio de 2025 del total de productos financieros por cobrar, Bs30.110.839 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs77.535.726 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes. Al 31 de diciembre de 2024 del total de productos financieros por cobrar, Bs35.027.034 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs85.802.511 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones

Al 30 de junio de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	3.549.099.444	112.667.262	12.358.267	-	-	27.127.425	507.476.634	28.850.847	33,49%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	3.476.376	41.142	200.678	-	-	-	8.673.924	219.374	0,10%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	1.294.843.589	187.776.336	1.342.767	6.661.461	6.953.531	19.544.508	-	18.258.629	12,07%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	599.004	124.190	-	-	106.230	-	-	117.493	0,01%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	522.943.801	275.100.600	2.371.311	5.319.104	4.966.371	16.944.273	-	14.895.874	6,59%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	744.779.858	72.523.655	2.948.747	7.210.207	8.148.839	20.580.890	46.439.048	37.628.210	7,18%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	87.394.302	2.347.918	179.930	661.264	712.972	2.406.171	-	2.778.209	0,75%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	983.644.356	337.635.832	3.334.606	6.826.713	9.397.546	42.636.406	70.000	37.464.260	11,01%
M7-MICROCREDITO AGROPECUARIO	70.000	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
M8-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.173.986	-	-	-	-	-	-	6.385	0,01%
N0-CREDITO DE CONSUMO	918.155.845	18.885.720	17.850.067	3.242.755	4.729.808	3.239.215	236.856.754	64.088.658	9,57%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	32.894.662	2.697.183	112.252	-	-	120.592	3.159.444	1.459.186	0,31%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	262.653.399	56.439.179	418.134	3.651.214	2.651.748	12.776.699	19.440.175	17.047.421	2,85%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.311.367.043	158.938.029	0	19.271.978	8.523.269	42.228.162	156.064.586	44.649.479	13,50%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	190.972.461	27.555.615	4.015	1.186.210	3.635.852	1.968.735	21.201.689	4.472.549	1,96%
P2-PYME AGROPECUARIO CALIFICADOS POR DÍAS MORA	340.340	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	739.194	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7.000.000	-	-	-	-	-	-	-	0,06%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	48.269.296	20.689.606	-	-	-	-	-	-	0,55%
Total general	**9.960.416.955**	**1.273.422.267**	**41.120.773**	**54.030.906**	**49.826.165**	**189.573.075**	**999.382.253**	**271.936.574**	**100%**
(+) Previsión Genérica								88.321.214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								64.372.744	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								64.372.744	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	**9.960.416.955**	**1.273.422.267**	**41.120.773**	**54.030.906**	**49.826.165**	**189.573.075**	**999.382.253**	**489.003.276**	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	3.332.093.399	123.422.942	-	622.963	-	27.127.425	433.469.460	27.351.532	32,32%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	3.104.990	-	-	-	-	-	6.828.882	10.776	0,08%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	1.345.222.792	198.936.619	3.920.439	6.598.767	7.568.121	21.229.914	-	19.461.145	13,07%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	616.571	149.405	-	-	106.230	-	-	118.601	0,01%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	556.953.996	280.439.306	3.649.137	9.005.018	3.494.294	15.858.145	-	14.637.922	7,17%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	600.782.728	90.142.948	2.798.036	7.857.618	9.390.570	23.430.705	32.869.131	42.922.376	6,33%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	50.320.320	3.092.528	189.692	575.368	712.972	2.983.346	-	2.953.991	0,48%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.040.737.977	360.997.484	3.775.434	9.428.125	8.685.412	40.137.407	69.375	36.607.392	12,08%
M7-MICROCREDITO AGROPECUARIO	84.000	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
M8-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.479.291	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
N0-CREDITO DE CONSUMO	825.041.862	30.587.184	15.933.622	4.275.725	4.498.425	3.858.367	226.731.540	59.363.327	9,17%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	3.173.312	16.553	-	55.118	-	65.473	-	172.527	0,03%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	251.672.834	61.042.113	596.548	3.500.997	3.085.556	10.308.425	20.193.257	16.358.325	2,89%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.305.016.035	190.395.904	-	4.658.690	8.755.314	44.401.983	137.541.897	48.404.852	13,95%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	149.553.361	30.532.408	451.459	2.342.097	4.409.757	2.517.173	23.261.723	6.050.036	1,76%
P2-PYME AGROPECUARIO CALIFICADOS POR DÍAS MORA	416.308	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	945.255	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7.000.000	-	-	-	-	-	-	-	0,06%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	51.213.231	20.689.606	-	-	-	-	-	-	0,59%
Total general	**9.525.428.260**	**1.390.445.000**	**31.314.367**	**48.920.487**	**50.706.651**	**191.918.363**	**880.965.266**	**274.412.802**	**100%**
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	**9.525.428.260**	**1.390.445.000**	**31.314.367**	**48.920.487**	**50.706.651**	**191.918.363**	**891.472.479**	**485.498.788**	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 30 de junio de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	961.546.423	92.197.399	387.916	703.068	4.119.392	7.111.423	110.706.962	14.367.318	9,36%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	8.565.529	430.559	-	-	-	-	157.596	16.905	0,07%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	32.419.828	3.948.717	48.935	358.121	112.244	515.225	40.378.720	737.075	0,62%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	31.127.278	3.690.358	141.332	-	87.131	201.482	1.408.645	590.667	0,29%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.493.113.290	160.776.296	5.685.951	21.595.312	6.688.807	26.894.256	165.175.873	37.474.860	22,92%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	216.692.469	4.333.922	219.758	-	244.612	-	5.883.740	647.450	1,81%
CONSTRUCCION	494.270.924	105.598.473	13.672.389	3.344.676	5.993.453	50.917.752	267.745.036	48.742.925	7,49%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2.416.652.185	333.695.177	8.404.517	15.703.710	22.553.074	60.984.290	126.779.803	84.296.421	23,75%
HOTELES Y RESTAURANTES	270.778.923	71.394.258	1.612.334	2.003.982	1.361.080	5.110.853	7.111.743	8.885.056	2,86%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	492.549.177	145.639.168	2.757.222	3.696.766	2.169.215	10.313.501	44.002.406	17.545.063	5,58%
INTERMEDIACION FINANCIERA	656.423.893	51.155.443	1.065.074	993.595	617.220	1.025.295	45.799.415	8.163.740	6,02%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	762.783.043	211.706.001	2.552.011	4.440.997	1.804.219	22.824.526	77.799.942	28.809.366	8,62%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	48.074.274	7.836.154	833.696	64.553	122.000	153.504	2.695.289	964.204	0,48%
EDUCACION	509.416.009	15.650.533	692.522	48.961	288.475	385.943	6.850.175	4.055.281	4,24%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	543.618.020	62.150.892	3.019.514	1.073.423	3.665.242	3.135.024	94.047.601	16.233.810	5,66%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	152.056	261.357	-	-	-	-	64.799	7.471	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	2.468.232	720.887	-	-	-	-	311.472	28.488	0,03%
ACTIVIDADES ATIPICAS	19.765.399	2.236.673	27.604	3.744	-	-	2.463.036	370.474	0,19%
Total general	**9.960.416.955**	**1.273.422.267**	**41.120.773**	**54.030.906**	**49.826.165**	**189.573.075**	**999.382.253**	**271.936.574**	**100%**
(+) Previsión Genérica								88.321.214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								64.372.744	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								64.372.744	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	**9.960.416.955**	**1.273.422.267**	**41.120.773**	**54.030.906**	**49.826.165**	**189.573.075**	**999.382.253**	**489.003.276**	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	932.498.359	96.152.911	87.606	3.175.674	4.431.384	7.127.746	96.477.975	15.485.259	9,41%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	8.053.392	458.735	-	26.897	-	-	226.742	44.111	0,07%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	32.067.919	4.441.383	72.286	518.125	112.244	370.878	39.316.031	768.499	0,63%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	29.632.539	4.079.555	42.628	21.948	87.131	201.482	1.456.073	573.084	0,29%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.313.296.841	197.830.340	5.307.262	8.470.359	6.777.417	31.737.158	77.724.706	39.598.832	21,79%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	231.553.040	4.463.664	399.361	-	-	-	5.821.633	488.447	2,00%
CONSTRUCCION	535.985.698	110.231.369	891.342	3.955.351	6.047.412	52.424.774	274.649.843	47.272.768	8,12%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2.312.412.493	359.290.428	11.476.639	19.109.874	23.889.147	57.254.560	133.643.122	86.394.434	24,07%
HOTELES Y RESTAURANTES	260.861.142	77.622.013	1.171.745	1.402.983	1.914.191	5.801.247	6.609.077	9.156.659	2,93%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	469.240.602	157.084.588	1.276.028	3.531.529	2.125.884	9.665.873	45.919.681	18.079.701	5,68%
INTERMEDIACION FINANCIERA	609.760.443	53.296.289	1.331.635	990.210	748.494	1.603.003	31.335.179	7.736.263	5,77%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	731.677.638	232.534.796	2.443.624	6.075.643	2.005.884	23.713.638	71.195.592	30.015.262	8,83%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	50.671.539	8.068.683	1.004.040	26.814	-	153.504	2.669.369	947.228	0,52%
EDUCACION	485.263.853	15.871.499	275.795	47.993	99.376	478.826	6.721.465	3.614.764	4,20%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	492.564.912	63.871.929	4.474.295	1.461.724	2.468.087	1.352.359	82.579.526	13.457.350	5,35%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	209.397	266.306	-	-	-	-	71.602	9.081	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	1.548.497	739.444	-	-	-	-	254.721	25.507	0,02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	28.129.955	4.141.068	1.060.081	105.362	-	33.315	4.292.928	745.554	0,31%
Total general	**9.525.428.260**	**1.390.445.000**	**31.314.367**	**48.920.487**	**50.706.651**	**191.918.363**	**880.965.266**	**274.412.802**	**100%**
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	**9.525.428.260**	**1.390.445.000**	**31.314.367**	**48.920.487**	**50.706.651**	**191.918.363**	**891.472.479**	**485.498.788**	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 30 de junio de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	972.650.872	86.392.810	217.046	721.914	2.907.090	6.561.719	102.324.352	12.338.657	9,32%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	7.101.241	-	-	-	-	-	20.650	1.697	0,06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3.326.392	-	-	-	-	-	38.659.624	17.590	0,33%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	10.544.295	1.889.455	16.167	-	87.131	201.482	-	315.506	0,10%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.161.369.907	88.996.167	1.216.995	18.276.128	2.924.179	19.541.780	142.671.214	20.344.660	19,37%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	206.711.359	1.376.195	-	-	-	-	3.737.463	28.357	1,69%
CONSTRUCCION	2.031.189.405	429.827.273	833.655	6.290.710	14.467.540	88.750.955	257.053.664	77.944.093	22,51%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2.039.063.750	127.736.006	16.932.990	9.720.987	12.864.553	28.067.717	329.103.117	94.185.705	20,40%
HOTELES Y RESTAURANTES	107.467.036	25.635.023	407.986	223.189	386.170	1.570.888	2.854.994	4.361.252	1,10%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	220.010.215	48.600.678	14.124.117	2.053.707	1.419.103	5.552.013	18.165.701	11.465.435	2,47%
INTERMEDIACION FINANCIERA	118.442.952	18.894.466	-	35.286	-	26.115	22.774.823	610.472	1,27%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.983.938.788	437.817.998	4.192.229	16.516.712	12.268.317	38.420.840	44.859.601	43.084.657	20,19%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3.219.519	38.076	-	-	-	-	125.495	82.211	0,03%
EDUCACION	32.566.435	854.257	-	6.551	-	72.570	271.678	290.571	0,27%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	62.431.198	5.343.069	3.179.587	185.721	2.502.083	806.994	36.476.190	6.848.654	0,88%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	8.596	-	-	-	-	-	7.444	418	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	19.488	-	-	-	-	-	14.962	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	355.508	20.795	-	-	-	-	261.281	15.605	0,01%
Total general	**9.960.416.955**	**1.273.422.267**	**41.120.773**	**54.030.906**	**49.826.165**	**189.573.075**	**999.382.253**	**271.936.574**	**100%**
(+) Previsión Genérica								88.321.214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								64.372.744	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								64.372.744	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	**9.960.416.955**	**1.273.422.267**	**41.120.773**	**54.030.906**	**49.826.165**	**189.573.075**	**999.382.253**	**489.003.276**	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	956.257.202	90.623.427	73.810	2.558.086	3.109.379	7.131.431	88.780.478	13.931.268	9,48%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	6.691.749	-	-	22.013	-	-	4.804	23.709	0,06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3.350.868	-	-	-	-	-	37.353.203	14.982	0,34%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	9.810.260	2.189.109	20.778	21.948	87.131	201.482	-	336.280	0,10%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.970.164.578	122.214.462	1.471.606	3.949.481	3.376.499	26.585.962	55.865.863	24.676.992	18,02%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	214.565.066	1.355.487	-	-	-	-	3.799.389	26.815	1,81%
CONSTRUCCION	2.017.880.561	453.159.002	2.147.156	9.503.665	14.842.930	85.824.350	263.694.805	79.151.355	23,49%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.789.040.387	149.143.589	16.060.788	13.359.025	13.048.746	24.212.092	324.512.716	89.609.484	19,22%
HOTELES Y RESTAURANTES	103.301.516	28.236.149	35.181	255.188	851.135	1.954.113	2.623.733	4.750.394	1,13%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	193.737.119	51.645.029	343.356	795.307	1.187.933	5.985.978	23.007.314	8.285.165	2,28%
INTERMEDIACION FINANCIERA	139.482.323	18.978.439	-	21.903	-	26.115	8.619.431	529.916	1,38%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	2.025.193.285	465.640.291	7.291.291	17.437.475	11.872.851	39.570.405	38.778.672	45.254.699	21,50%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2.809.531	195.146	-	-	-	-	168.802	65.046	0,03%
EDUCACION	28.562.146	900.835	1	70.996	-	119.311	265.616	336.771	0,25%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	64.199.031	6.118.883	3.870.399	925.400	2.330.047	307.123	33.098.962	7.402.769	0,91%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	11.690	-	-	-	-	-	2.250	418	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	27.742	-	-	-	-	-	6.708	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	343.208	45.151	-	-	-	-	382.519	15.704	0,01%
Total general	**9.525.428.260**	**1.390.445.000**	**31.314.367**	**48.920.487**	**50.706.651**	**191.918.363**	**880.965.266**	**274.412.802**	**100%**
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	**9.525.428.260**	**1.390.445.000**	**31.314.367**	**48.920.487**	**50.706.651**	**191.918.363**	**891.472.479**	**485.498.788**	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas previsiones

Al 30 de junio de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	45.076.109	-	111.278	-	-	-	99.573.956	2.465	1,15%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	5.489.921.936	1.102.169.793	18.714.239	41.772.656	31.881.973	157.806.459	109.438.632	146.523.824	55,31%
OTRAS GARANTIAS	572.060.885	26.460.248	594.594	946.927	1.867.045	1.592.574	173.196.328	12.514.579	6,18%
OTROS HIPOTECARIOS	282.475.745	40.602.275	327.100	917.422	281.420	2.470.635	785.285	8.468.408	2,61%
PERSONALES	2.136.783.479	84.783.175	20.421.783	9.310.469	13.418.583	22.456.337	571.135.949	94.021.876	22,74%
PRENDARIAS	1.341.257.439	9.342.084	781.030	954.724	2.369.334	5.178.983	45.252.102	10.198.288	11,18%
FONDO DE GARANTÍA	92.841.361	10.064.691	170.749	128.709	7.810	68.086	-	207.133	0,82%
Total general	**9.960.416.955**	**1.273.422.267**	**41.120.773**	**54.030.906**	**49.826.165**	**189.573.075**	**999.382.253**	**271.936.574**	**100%**
(+) Previsión Genérica								88.321.214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								64.372.744	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								64.372.744	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	**9.960.416.955**	**1.273.422.267**	**41.120.773**	**54.030.906**	**49.826.165**	**189.573.075**	**999.382.253**	**489.003.276**	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	24.004.212	-	103.099	-	-	-	96.498.295	2.659	1,00%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	5.578.436.810	1.180.223.307	11.658.269	31.852.544	30.590.278	156.876.154	70.701.554	147.110.380	58,26%
OTRAS GARANTIAS	428.376.769	29.451.686	645.860	851.742	1.959.267	2.117.897	181.747.704	13.388.204	5,32%
OTROS HIPOTECARIOS	318.113.589	47.115.881	490.796	2.141.898	889.910	2.360.184	889.780	10.264.945	3,07%
PERSONALES	1.839.336.430	107.045.366	17.816.290	11.514.124	14.266.782	24.665.046	492.232.362	91.658.503	20,68%
PRENDARIAS	1.264.102.174	13.284.070	553.177	2.082.689	2.983.113	5.899.081	38.895.570	11.859.933	10,96%
FONDO DE GARANTÍA	73.058.276	13.324.690	46.875	477.489	17.300	-	-	128.178	0,72%
Total general	**9.525.428.260**	**1.390.445.000**	**31.314.367**	**48.920.487**	**50.706.651**	**191.918.363**	**880.965.266**	**274.412.802**	**100%**
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	**9.525.428.260**	**1.390.445.000**	**31.314.367**	**48.920.487**	**50.706.651**	**191.918.363**	**891.472.479**	**485.498.788**	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda (Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 30 de junio de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
A - Categoria A	9.739.755.193	1.113.611.826	-	-	-	-	958.303.022	48.128.227	93,98%
B - Categoria B	100.427.407	66.535.492	2.360.076	6.735.817	821.040	35.454	4.786.340	4.343.901	1,45%
C - Categoria C	112.510.892	11.908.782	4.754.350	24.476.127	868.370	1.958.054	4.849.934	16.452.643	1,28%
D - Categoria D	3.011.574	60.443.482	13.912.627	2.623.989	389.857	3.321.883	481.747	21.744.842	0,67%
E - Categoria E	1.560.517	6.917.865	4.429.444	7.515.784	7.414.638	66.365.115	27.989.652	41.297.427	0,97%
F - Categoria F	3.151.373	14.004.819	15.664.277	12.679.189	40.332.260	117.892.568	2.971.559	139.969.533	1,64%
Total general	**9.960.416.955**	**1.273.422.267**	**41.120.773**	**54.030.906**	**49.826.165**	**189.573.075**	**999.382.253**	**271.936.574**	**100%**
(+) Previsión Genérica								88.321.214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								64.372.744	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								64.372.744	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	**9.960.416.955**	**1.273.422.267**	**41.120.773**	**54.030.906**	**49.826.165**	**189.573.075**	**999.382.253**	**489.003.276**	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
A - Categoria A	9.298.560.409	1.217.176.128	-	141.525	-	-	842.434.335	44.157.483	93,72%
B - Categoria B	94.735.493	64.688.470	3.448.234	8.404.202	-	338.111	6.878.452	3.806.261	1,47%
C - Categoria C	123.196.314	25.870.207	4.799.587	8.649.344	222.073	690.826	322.378	17.209.738	1,35%
D - Categoria D	4.078.529	64.077.451	4.444.301	3.658.679	998.502	3.923.769	390.711	21.468.430	0,67%
E - Categoria E	1.266.348	8.108.690	3.296.110	10.061.273	8.654.974	71.321.166	27.989.066	44.502.151	1,08%
F - Categoria F	3.591.167	10.524.054	15.326.136	18.005.463	40.831.102	115.644.492	2.950.324	143.268.738	1,71%
Total general	**9.525.428.260**	**1.390.445.000**	**31.314.367**	**48.920.487**	**50.706.651**	**191.918.363**	**880.965.266**	**274.412.802**	**100%**
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	**9.525.428.260**	**1.390.445.000**	**31.314.367**	**48.920.487**	**50.706.651**	**191.918.363**	**891.472.479**	**485.498.788**	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 30 de junio de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.339.160.266	-	-	-	-	-	228.185.052	330.241	12,47%
11 A 50 MAYORES	1.866.024.760	131.227.613	-	-	-	-	154.475.749	20.696.950	17,12%
51 A 100 MAYORES	760.063.445	41.269.606	226.344	16.000.000	336.140	41.846.106	144.501.934	20.462.309	7,99%
OTROS	5.995.168.483	1.100.925.048	40.894.429	38.030.906	49.490.025	147.726.969	472.219.518	230.447.074	62,42%
Total general	**9.960.416.955**	**1.273.422.267**	**41.120.773**	**54.030.906**	**49.826.165**	**189.573.075**	**999.382.253**	**271.936.574**	**100%**
(+) Previsión Genérica								88.321.214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								64.372.744	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								64.372.744	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	**9.960.416.955**	**1.273.422.267**	**41.120.773**	**54.030.906**	**49.826.165**	**189.573.075**	**999.382.253**	**489.003.276**	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.328.885.557	-	-	-	-	-	85.220.014	69.050	11,67%
11 A 50 MAYORES	1.709.590.647	135.630.609	-	-	-	-	253.396.819	21.753.250	17,32%
51 A 100 MAYORES	770.799.464	72.040.307	226.344	333.562	336.140	41.846.106	92.448.576	20.487.039	8,07%
OTROS	5.716.152.592	1.182.774.084	31.088.023	48.586.925	50.370.511	150.072.257	449.899.857	232.103.463	62,95%
Total general	**9.525.428.260**	**1.390.445.000**	**31.314.367**	**48.920.487**	**50.706.651**	**191.918.363**	**880.965.266**	**274.412.802**	**100%**
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	**9.525.428.260**	**1.390.445.000**	**31.314.367**	**48.920.487**	**50.706.651**	**191.918.363**	**891.472.479**	**485.498.788**	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.6) Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones

Al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2025	2024	2023
Cartera vigente	9.960.416.955	9.525.428.260	8.539.456.841
Cartera vencida	41.120.773	31.314.367	36.426.471
Cartera en ejecución	49.826.165	50.706.651	52.586.175
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.273.422.267	1.390.445.000	1.611.895.981
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	54.030.906	48.920.487	81.166.036
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	189.573.075	191.918.363	118.469.067
Cartera contingente	999.382.253	891.472.479	806.004.752
Previsión específica para incobrabilidad	262.308.693	265.273.268	216.419.739
Previsión genérica para incobrabilidad	88.321.214	89.042.900	90.698.264
Previsión genérica voluntaria	64.372.744	61.021.543	56.187.506
Previsión genérica cíclica	64.372.744	61.021.543	56.187.506
Previsión para activos contingentes	9.627.880	9.139.534	9.302.060
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	39.576.532	71.922.516	46.735.078
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	6.777.726
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	472.576.427	415.552.541	368.960.579
Productos en suspenso	66.781.492	62.154.647	49.973.896
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	609.421.055	584.930.091	663.363.945
Créditos castigados por insolvencia	193.114.112	183.808.233	163.250.819
Número de prestatarios	58.057	54.579	50.108

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos)

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

	2025	2024
	%	%
Cartera bruta	**11.568.390**	**11.238.733**
Total cartera reprogramada	1.517.026	1.631.284
Otras reprogramaciones	1.517.026	1.631.284
Cartera reprogramada en % /cart. bruta	**13.11%**	**14.51%**
Otras reprogramaciones en %	13.11%	14.51%
Producto de cartera	**472.576**	**415.553**
Producto de cartera no reprogramada	406.153	345.461
Producto de cartera reprogramada	66.424	70.091
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	85.94%	83.13%
Producto s/cartera reprogramada	14.06%	16.87%
Mora cartera reprogramada	**243.604**	**240.839**
Otras reprogramaciones	**243.604**	**240.839**
Pesadez cartera reprog/cart.reprog.	**16.06%**	**14.76%**
Otras reprogramaciones	16.06%	14.76%

Grado de reprogramación e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 30 de junio de 2025 el volumen de cartera reprogramada es de Bs1.517.026.000 lo cual muestra una disminución de Bs114.258.000 con respecto al 31 de diciembre de 2024, que expresados en términos relativos representa el 7%. El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 13,11%, reflejando una disminución de 1,40% con respecto al 31 de diciembre de 2024, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 14,51%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico S.A., cuenta con una cartera de mayor calidad.

8.c.8) Límites legales

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros o DS N° 24000 y N° 24439, entendiendo que el capital regulatorio de la entidad es de Bs1.208.852.541.

	%	Bs
No debidamente garantizados	5%	60.442.627
Debidamente garantizados	20%	241.770.508
Contingente y boletas	30%	362.655.762

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.8) Límites legales (Cont.)

Conciliación de previsiones de cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	2025	2024	2023
Previsión inicial:	**485.498.786**	**428.795.075**	**377.484.325**
(-) Castigos y bienes y otros	(26.332.548)	(52.031.214)	(18.151.263)
(-) Recuperaciones	(29.876.517)	(40.357.757)	(63.997.858)
(+) Previsiones constituidas	59.713.555	149.092.683	133.459.872
Previsión final:	**489.003.276**	**485.498.786**	**428.795.075**

8.d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente

Concepto		2025	2024
Pagos anticipados		**102.172.964**	**125.875.325**
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	24.011.283	62.357.400
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	22.891.056	19.417.987
Anticipos al personal		271.356	51.085
Alquileres pagados por anticipado		1.450.119	287.385
Seguros pagados por anticipados		11.711.698	2.390.851
Otros pagos anticipados	(3)	41.837.452	41.370.617
Diversas		**150.810.714**	**82.948.066**
Comisiones por cobrar		4.543.024	2.810.832
Primas de seguros por cobrar		15.700.986	21.587.709
Certificados tributarios		19.548.083	1.157.712
Gastos por recuperar		2.214.502	2.392.497
Crédito fiscal IVA		2.074.069	799.588
Importes entregados en garantía	(4)	5.925.499	2.459.424
Cuentas por cobrar-comisiones por pago de bonos sociales		45.234	45.234
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	100.759.317	51.695.071
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		**(33.272.026)**	**(24.441.065)**
(Previsión específica para pagos anticipados)		(5.397.089)	(4.868.221)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(27.874.937)	(19.572.844)
Total otras cuentas por cobrar		**219.711.652**	**184.382.327**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.d) Otras cuentas por cobrar (Cont.)

(1) Al 30 de junio de 2025, Bs24.011.283 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2025.

Al 31 de diciembre de 2024, Bs62.357.400 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2024.

(2) Al 30 de junio de 2025, Bs22.891.056 corresponden a obras civiles Bs12.242.659 elaboración de diseño Bs168.090, licencias Bs6.030.858; desarrollo de nuevo software Bs170.027; contratos con calificadoras de riesgo Bs325.399; soporte técnico y mantenimiento de equipos Bs802.727; suscripción y afiliaciones Bs35.309; auditorias Bs69.000; consultorías contratadas Bs322.800, cableado eléctrico Bs843.008; fiscalización Bs.109.396; publicidad Bs.1.155.407; impresiones Bs223.728; otros anticipos Bs392.648.

Al 31 de diciembre de 2024, Bs19.417.987 corresponden a obras civiles Bs15.411.896; elaboración de diseño Bs72.929, licencias Bs1.394.801; desarrollo de nuevo software Bs379.775; contratos con calificadoras de riesgo Bs248.178; soporte técnico Bs160.644; mantenimientos de equipos Bs828.042; suscripción y afiliaciones Bs293.532; auditorias Bs172.500; consultorías contratadas Bs210.789, otros anticipos Bs244.901.

(3) Al 30 de junio de 2025 Bs41.837.452 corresponde a primas de seguros de prestatarios pagadas Bs20.030.860; primas de seguros de prestatarios diferidas Bs26.475; cargos de primas de seguros en periodo de gracia y prorroga Bs.13.642.877; otros pagos anticipados seguros cartera regulada Bs.5.703.208, apertura de agencias Bs2.434.032.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs41.370.617 corresponde a primas de seguros de prestatarios pagadas Bs16.494.691; primas de seguros de prestatarios diferidas Bs24.895; cargos de primas de seguros en periodo de gracia y prorroga Bs22.795.752; otros pagos anticipados seguros cartera regulada Bs.85.598, apertura de agencias Bs1.969.681.

(4) Al 30 de junio de 2025 Bs5.925.499 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs890.611; retenciones instruidas por autoridad competente Bs1.441.929; garantía en la licencia Bs101.135; garantía empresa Genex Bs14.000; otros alquileres Bs47.824; garantía Visa internacional consumo tarjeta de crédito Bs.3.430.000.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs2.459.424 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs471.404; retenciones instruidas por autoridad competente Bs1.441.929; garantía en la licencia Bs525.091; garantía empresa Genex Bs21.000.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.d) Otras cuentas por cobrar (Cont.)

(5) Al 30 de junio de 2025 Bs100.759.317 corresponde a compra activos fijos Bs24.278.130; seguros de prestatarios Bs10.818.070; remesas familiares Bs6.621.064; obras civiles y construcción de inmuebles Bs14.796.846; programas y software Bs1.573.403; trámites legales Bs432.935; promoción empresarial Bs10.166; controversia de tarjetas Bs241.153; mantenimientos cableado Bs1.597.736; reclamos por siniestros Bs3.813.; impuestos Bs724.254; membresías Bs33.025; compras Bs68.904; prestamos Bs2.096; elaboración y diseño Bs360.265; mantenimiento equipos Bs907.626; honorarios Bs13.920; combustible Bs20.020; uniforme Bs1.217.200;seguro diferido Bs31.128.428;compra de tarjeta Bs551.544 gestora publica pensiones Bs.4.841.201 y otros Bs517.518.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs51.695.071 corresponde a compra activos fijos Bs25.132.225; seguros de prestatarios Bs10.932.692; remesas familiares Bs1.482.970; obras civiles y construcción de inmuebles Bs8.194.571; programas y software Bs536.439; trámites legales Bs1.265.248; promoción empresarial Bs15.568; controversia de tarjetas Bs535.099; mantenimientos cableado Bs1.051.138; reclamos por siniestros Bs16.630; impuestos Bs654.012; membresías Bs42.272; compras Bs799.878; prestamos Bs19.155, alquiler Bs2.419; elaboración y diseño Bs239.447; mantenimiento equipos Bs403.057; otros mantenimiento Bs32.241; honorarios Bs13.920; combustible Bs19.707 y otros Bs306.383.

8.e) Bienes realizables

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Bienes recibidos en recuperación de créditos	**34.366.324**	**31.450.588**
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	5	2
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	33.596.319	30.680.586
Participación en empresas reestructuradas ley 2495	770.000	770.000
Bienes fuera de uso	**985.049**	**982.797**
Mobiliario. equipos y vehículos	251.431	249.179
Inmuebles	733.618	733.618
Otros bienes realizables	**1**	**1**
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	**(24.743.000)**	**(22.704.232)**
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(23.758.139)	(21.721.619)
(Previsión bienes fuera de uso)	(984.861)	(982.613)
Total Bienes Realizables	**10.608.373**	**9.729.153**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.f) Bienes de uso

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Terrenos	**119.694.071**	**101.569.718**
Terrenos	119.694.071	101.569.718
Edificios	**105.484.774**	**104.005.880**
Edificios	163.024.310	158.853.220
(Depreciación acumulada edificios)	(57.539.536)	(54.847.340)
Mobiliario y enseres	**7.780.201**	**8.231.715**
Mobiliario y enseres	31.805.124	31.227.606
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)	(24.024.923)	(22.995.891)
Equipos e instalaciones	**6.554.488**	**5.894.144**
Equipos e instalaciones	38.279.259	36.809.768
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)	(31.724.771)	(30.915.624)
Equipos de computación	**19.015.072**	**22.213.884**
Equipos de computación	121.956.037	120.689.615
(Depreciación acumulada equipos de computación)	(102.940.965)	(98.475.732)
Vehículos	**1.980.026**	**2.301.024**
Vehículos	6.665.261	7.312.611
(Depreciación acumulada vehículos)	(4.685.236)	(5.011.587)
Obras de arte	**65.612**	**65.612**
Obras de arte	65.612	65.612
Total bienes de uso	**260.574.243**	**244.281.976**
Gasto de depreciación	(9.374.583)	(8.159.245)

8.g) Otros activos

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

		2025	2024
Bienes diversos	(1)	**2.529.656**	**2.840.262**
Cargos diferidos		**4.384.303**	**5.711.687**
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(2)	4.384.303	5.711.687
Partidas pendientes de imputación	(3), (4) y (5)	**22.324.916**	**52.140.254**
Activos Intangibles	(6)	**6.616.841**	**8.085.246**
(Previsión partidas pendientes de imputación)		**(134.931)**	**(25.752)**
Total otros activos		**35.720.785**	**68.751.698**

(1) Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo.

(2) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a bienes alquilados:

	2025	2024
Valor de costo- mejoras bienes alquilados	**8.732.840**	**8.981.940**
(Amortización acumulada)	(4.348.537)	(3.270.253)
Gasto mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	**4.384.303**	**5.711.687**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.g) Otros activos (Cont.)

(3) Al 30 de junio de 2025 Bs1.458.783 corresponde a: Fallas de caja y ATM ´s Bs105.705; Operaciones por liquidar Visa Electrón Bs1.353.078.
Al 31 de diciembre de 2024 Bs4.452.481, corresponde a: fallas de caja y ATM´s Bs35.518; remesa en tránsito Bs280.000, operación por liquidar visa electrón Bs4.136.963.

(4) Al 30 de junio de 2025 del total Bs18.965.889. corresponde a: Partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs422.222; partidas pendientes consumo de compras visa Bs3.767.976; partidas pendientes consumos adelantos de efectivo Bs502.829; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs14.088.379; pago servicios públicos con TC Bs128.415; partidas pendientes TC prepagadas Bs56.068.

Al 31 de diciembre de 2024 del total Bs19.167.504, corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs675.482; partidas pendientes consumo de compras visa Bs11.190.818; consumos adelantos de efectivo Bs904.817; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs6.185.686; pago servicios públicos con TC Bs122.739; partida pendiente consumos compras tarjeta empresarial Bs87.962.

(5) Al 30 de junio de 2025 del total Bs1.900.244. corresponde a: Partidas pendientes por ACH Bs12.739; partidas pendientes pólizas Bs14; partidas pendientes comisiones Bs19.916; partidas pendientes TGN Bs369; partidas pendientes de recaudaciones Bs1.512.504; partidas pendientes servicios a instituciones fuera de hora Bs19.619; partidas pendientes servicio de cobranza Bs96.755; partidas pendientes acreditación QR Bs192.691; partidas pendientes wester unión Bs25.550; Otras partidas Bs20.087.

Al 31 de diciembre de 2024 del total Bs28.520.269 corresponden a: partidas pendientes por diferencias ACH Bs23.291; partidas pendientes gestora Bs20.476; partidas pendientes por captaciones Bs2.791; partidas pendientes comisiones Bs8.244; partidas pendientes TGN Bs1.282; partidas pendientes varios Bs18.568; partidas pendientes servicios e instituciones Bs15.951; partidas pendientes productos Bs28.380.606; partidas pendientes Western Unión Bs49.060.

(6) Programas y aplicaciones informáticas.

	2025	2024
	14.040.467	**14.040.467**
(Amortización acumulada)	(7.423.626)	(5.955.221)
Saldo	**6.616.841**	**8.085.246**

8.h) Fideicomisos constituidos

La cuenta no presenta movimientos.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.i) Obligaciones con el público

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones es la siguiente

Concepto	2025	2024	2023
Obligaciones con el público a la vista	945.073.389	1.063.534.960	1.126.395.115
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	2.470.503.916	2.211.316.957	1.883.511.353
Obligaciones con el público a plazo	299.920	299.905	3.494.040
Obligaciones con el público restringidas	237.037.412	203.650.554	203.486.673
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	6.826.755.450	6.642.267.108	883.475.240
Cargos devengados por pagar	1.388.712.095	1.327.945.226	62.395.719
Total obligaciones con el público	11.868.382.182	11.449.014.710	4.162.758.141

8.j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente

Concepto	2025	2024
Obligaciones fiscales a la vista	3.977.729	2.225.128
Obligaciones fiscales restringidas	98.092	98.092
Total obligaciones fiscales	4.075.821	2.323.220

8.k) Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto		2025	2024
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	42.840.283	32.576.678
BCB a plazo	(2)	318.496.528	318.496.528
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(3)	761.257.615	962.377.346
Entidades del exterior a plazo		-	1.283.286
Cargos devengados por pagar		73.854.851	88.748.769
Total obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento		1.196.449.277	1.403.482.607

(1) Bs42.840.283 y Bs32.576.678, corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.
(2) Obligaciones con el BCB por Bs318.496.528, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual se otorga a la entidad una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del convenio de pagos y créditos recíprocos.
(3) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Líneas externas de Bancos y corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 30 de junio de 2025

Cuenta contable	Nombre del Banco	Fecha otorgación línea	Vencimiento de línea	Objeto	Monto asignado USD	Monto utilizado USD	Saldo no utilizado USD	Saldo no utilizado Bs
862.01.299	Banco Central de Bolivia	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	17.619.308,60	-	17.619.308,60	120.868.457
862.03.225	BID	07/10/2022	Renovación automática	CONFIRMACION L/C	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	03/06/2021	5 años	CONFIRMA CON L/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
					28.619.308,60	**-**	**28.619.308,60**	**196.328.457**

Al 31 de diciembre de 2024

Cuenta contable	Nombre del Banco	Fecha otorgación línea	Vencimiento de línea	Objeto	Monto asigna-do USD	Monto utilizado USD	Saldo no utilizado USD	Saldo no utilizado Bs
862.03.225	BID	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	07/10/2022	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
					11.000.000	**-**	**11.000.000**	**75.460.000**

La línea de crédito **862.01.299** ha sido asignada por el Banco Central de Bolivia para la confirmación de cartas de crédito emitidas a través del convenio reciproco SIR-ALADI.

La línea de crédito **862.03.225** del BID es para financiamientos de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La línea de crédito **862.03.236** otorgada por el Banco Pichincha, Miami, USA es para confirmar cartas de crédito de importación.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente

Concepto		2025	2024
Por intermediación financiera		**2.599.425**	**2.452.604**
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito		2.599.425	2.452.604
Diversas	(1)	**96.993.035**	**215.201.349**
Cheques de gerencia		18.311.917	33.949.700
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		1.595.773	1.263.080
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad		41.038.559	143.995.195
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		1.816.430	1.471.376
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		2.460.155	2.019.226
Comisiones por pagar		2.504	2.662
Acreedores por compra de bienes y servicios		435.109	130.750
Ingresos diferidos		3.417.039	2.878.592
Acreedores varios	(2)	27.915.549	29.490.767
Provisiones		**115.700.616**	**80.530.808**
Provisión para primas		5.941.529	5.625.849
Provisión para aguinaldo		5.941.529	-
Provisión para indemnizaciones		38.223.596	35.417.840
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas		30.664.200	-
Provisión para otros impuestos		459	-
Otras provisiones	(3)	34.929.302	39.487.119
Partidas pendientes de imputación		**66.498.768**	**58.894.622**
Fallas de caja		445.471	363.267
Operaciones por liquidar	(4)	64.781.501	57.318.197
Otras partidas pendientes de imputación	(5)	1.271.796	1.213.158
Total otras cuentas por pagar		**281.791.844**	**357.079.383**

(1) Al 30 de junio de 2025 Bs96.993.035 corresponde a: corresponde a: Cheques de gerencias no cobrados Bs18.311.917; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.595.773; acreedores fiscales por impuestos Bs41.038.559; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros Bs1.816.430; cargas sociales a cargo de la entidad Bs2.460.155; comisiones por pagar Bs2.504; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs435.109; ingresos diferidos Bs3.417.039; acreedores varios Bs27.915.549; importe desglosado en el punto 2.
Al 31 de diciembre de 2024 Bs215.201.349 corresponde a: Cheques de gerencias no cobrados Bs33.949.700; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.263.080; acreedores fiscales por impuestos Bs143.995.195; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros 1.471.376; cargas sociales a cargo de la entidad Bs2.019.226; comisiones por pagar Bs2.662; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs130.750; ingresos diferidos Bs2.878.592; acreedores varios Bs29.490.767; importe desglosado en el punto 2.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

(2) Al 30 de junio de 2025 Bs27.915.549 corresponde a: Primas de seguros por pagar Bs22.703.825; acreedores varios y DPF´s Bs1.181.142; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs653.251; controversia de tarjetas de crédito Bs168.915; servicios por recaudaciones SAGUAPAC. MONEYGRAM. DOLEX y AXS Bs131.327; otras cuentas por pagar a terceros Bs177.973 y seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs2.899.116.
Al 31 de diciembre de 2024 Bs29.490.767 corresponde a: Primas de seguros por pagar Bs26.876.218; acreedores varios y DPF´s Bs1.271.169; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs450.830; controversia de tarjetas de crédito Bs150.101; servicios por recaudaciones SAGUAPAC. MONEYGRAM. DOLEX y AXS Bs140.574; otras cuentas por pagar Bs54.125 y seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs547.750.

(3) Al 30 de junio de 2025 Bs34.929.302 corresponden a: Bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos. capacitación y otros gastos al personal Bs5.542.930; fondo RAL y fondo de protección al ahorrista Bs14.583.591; servicio de seguridad Bs509.966; servicio de limpieza Bs610.219; consultorías y auditorias contratadas Bs470.385; servicios INFOCRED Bs170.696; patentes e impuestos Bs1.267.161; gastos para bienes adjudicado Bs276.212; alquiler de agencias y Atm Bs317.449; servicio de mantenimientos inmuebles. muebles y otros Bs963.513; servicios básicos Bs318.184; servicio de publicidad Bs656.838; servicios contratados Bs605.879; servicio SWIFT Bs693.480; servicio de internet telefonía Fax. correo y pasajes Bs890.969; servicio de cámara de compensación Bs685.888; servicio de administración RSE Bs380.317; gastos operativos Bs287.705; bienes y servicios de gestión anterior Bs3.993.446; tarjeta de crédito visa Bs1.704.474.
Al 31 de diciembre de 2024 Bs39.487.119 corresponden a: Bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs9.805.120; fondo RAL y fondo de protección al ahorrista Bs13.801.807; acuotacion ASFI Bs529.717; servicio de seguridad Bs426.513; servicio de limpieza Bs395.000; consultorías y auditorias contratadas Bs806.018; servicios INFOCRED Bs265.686; patentes e impuestos Bs2.006.625; gastos para bienes adjudicado Bs252.682; alquiler de agencias y ATMs Bs375.748; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs2.227.316; servicios básicos Bs248.095; servicio de publicidad Bs977.238; servicios contratados Bs702.119; servicio SWIFT Bs843.299; servicio de internet telefonía Fax. correo y pasajes Bs790.856; servicio de cámara de compensación Bs275.262; servicio de administración RSE Bs568.116; gastos operativos Bs959.505; bienes y servicios de gestión anterior Bs1.826.829 y tarjeta de crédito visa Bs1.403.568.

(4) Al 30 de junio de 2025 Bs64.781.501 corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs6.522.087; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs8.366.494; transacciones de ATM pendientes Bs11.787.640; operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios contratados Bs3.690.087; ACH recibidas tercer ciclo Bs9.457.813; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs2.243.679; operaciones por liquidar activos fijos Bs213.550; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs2.818.382; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs12.320.932; operaciones pendiente en el Banco Unión Bs1.581.868; seguros Bs2.444.578; cuotas diferidas Bs1.549.634; alquileres Bs680.265; propaganda y publicidad Bs1.078.697 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs25.795.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024 Bs57.318.197; corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs6.936.367; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs15.808.368; transacciones de ATM pendientes Bs192.880; operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios contratados Bs13.830.192; ACH recibidas tercer ciclo Bs24.000; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs7.924.352; tarjetas compra mundo Bs771.109; operaciones por liquidar activos fijos Bs759.131; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs3.532.124; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs63.850; operaciones pendiente en el Banco Unión S.A., Bs5.910; seguros Bs3.709.384; cuotas diferidas Bs565.764; alquileres Bs3.132; auditoría externa Bs172.500; consultorías contratadas Bs44.865; desarrollo e implementación de software Bs325.588; mantenimiento de equipos, remodelaciones Bs408.682; obras civiles Bs1.762.149; supervisión de obras, mantenimientos Bs100.000 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs377.850.

(5) Al 30 de junio de 2025 Bs1.271.796 corresponde a: Recaudación Gas – YPFB Bs52.539; campañas comerciales Bs17.178; cheques de la compañía de seguros para devoluciones siniestros Bs9.634; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs1.099.085; comisiones Western Unión Bs628 y remisión de fondos Bs21.457.
Al 31 de diciembre de 2024 Bs1.213.158; corresponde a: Recaudación gas–YPFB Bs40.293; campañas comerciales Bs17.177; cheques de la compañía de seguros para devoluciones siniestros Bs9.634; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs1.020.843; comisiones Western Unión Bs19.751; y remisión de fondos Bs34.185.

8.m) Previsiones

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente

Concepto	2025	2024
Activos contingentes	9.627.880	9.139.534
Genéricas voluntarias perdidas aun no identificadas	64.372.744	61.021.543
Genérica cíclica	64.372.744	61.021.543
Otras previsiones	14.541.035	13.709.126
Total previsiones	**152.914.403**	**144.891.745**

8.n) Valores en circulación

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Bonos	**33.000.000**	**33.000.000**
Bonos representados por anotaciones en cuenta	33.000.000	33.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	**127.053**	**122.516**
Cargos devengados por pagar bonos	127.053	122.516
Total Valores en circulación	**33.127.053**	**33.122.516**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.n) Valores en circulación (Cont.)

El Banco tiene vigentes valores en circulación denominados Bonos Banco Económico S.A. I - Emisión 1, emitidos bajo el Programa de Emisiones Bonos Banco Económico S.A. I, autorizado e inscrito en fecha 30 de septiembre de 2019 mediante Resolución ASFI N°842/2019. La Emisión de Bonos Banco Económico S.A. I - Emisión 1 se estructuró en Serie A y B, dicha operación se colocó en la Bolsa de Boliviana de Valores el 23 de enero de 2020.

Al 30 de junio de 2025, está vigente la **Serie B,** cuyo monto de colocación fue de Bs44.000.000.- a una tasa ponderada de 4,95% a un plazo de 2.520 días, el saldo en capital de esta emisión es de Bs33.000.000.

El Banco, como emisor de bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS		
	CAP 11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
Dic-22	11,18%	74,20%	183,12%
Dic-23	11,40%	83,79%	154,37%
Dic-24	11,63%	86,39%	145.99%
Jun-25	11,97%	75,59%	143,39%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa bonos Banco Económico S.A.

8.o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Instrumentadas mediante bonos (2)	**179.250.000**	**190.250.000**
Bonos subordinados	179.250.000	190.250.000
Cargos devengados por pagar	**3.294.771**	**3.522.372**
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	3.294.771	3.522.372
Total obligaciones subordinadas	**182.544.771**	**193.772.372**

Al 30 de junio de 2025, las deudas subordinadas vigentes corresponden a las emisiones de bonos subordinados realizados bajo el programa de bonos subordinados BEC III, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 230/2016, el programa de bonos subordinados BEC IV, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 843/2019 y el programa de bonos subordinados BEC V, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 264/2023.

Al 30 de junio de 2025 el Banco tiene las siguientes emisiones vigentes de bonos subordinados:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)

- En fecha 23 de marzo de 2018 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 3 por un valor de emisión de Bs55.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 3 de julio de 2018, por un monto de Bs59.721.602,30 a una tasa ponderada de 5,00% a un plazo de 2.880 días. Al 30 de junio de 2025, el saldo en capital de esta emisión es de Bs5.500.000.

- Bonos subordinados BEC IV-emisión 1, por un valor de emisión de Bs50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 23 de noviembre de 2021, por un monto de Bs50.631.805,14 a una tasa ponderada de 6,31% a un plazo de 2880 días. Al 30 de junio de 2025, el saldo en capital de esta emisión es de Bs46.250.000.

- Bonos subordinados BEC V-emisión 1, por un valor de emisión de Bs50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 11 de abril de 2023, por un monto de Bs50.056.700,00 a una tasa ponderada de 6.00% a un plazo de 2520 días. Al 30 de junio de 2025, el saldo en capital de esta emisión es de Bs50.000.000.

- Bonos subordinados BEC V-Emisión 2, por un valor de emisión de Bs100.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 16 de septiembre de 2024, por un monto de Bs77.814.805 a una tasa ponderada de 6,00% a un plazo de 2520 días. Al 30 de junio de 2025, el saldo de capital de esta emisión es de Bs77.500.000.

COMPROMISOS FINANCIEROS

EMISIONES DE BONOS				
PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
Dic-22		11,18%	74,20%	183,12%
Dic-23		11,40%	83,79%	154,37%
Dic-24		11,63%	86,39%	145,99%
Jun-25		11,97%	75,59%	143,39%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa BEC III, BEC IV y BEC V.

8.p) Obligaciones con empresas públicas

La evolución del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	2025	2024	2023
Obligaciones por cuentas de ahorro	29.375.480	29.045.797	45.813.528
Obligaciones con empresas públicas restringidas	-	35.000.000	-
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	1.995	-	5.349.380.000
Cargos devengados por pagar	1.044.037	1.711.617	1.111.624.453
Total obligaciones con empresas con participación estatal	**30.421.513**	**65.757.414**	**6.506.817.981**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024
Concepto		
Ingresos financieros	**575.818.478**	**450.868.419**
Productos por disponibilidades	1.320.461	407.791
Productos por inversiones temporarias	93.397.492	28.421.157
Productos por cartera vigente	460.068.868	405.318.085
Productos por cartera con vencida	5.129.830	5.594.401
Productos por cartera en ejecución	7.377.729	4.640.055
Productos por otras cuentas por cobrar	-	25.840
Productos por inversiones permanentes financieras	827.897	343.060
Comisiones por cartera y contingente	7.696.202	6.118.029
Gastos financieros	**210.542.705**	**193.451.402**
Cargos por obligaciones con él publico	182.217.394	81.602.593
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	19.504.968	21.871.107
Cargos por valores en circulación	821.310	2.132.433
Cargos por obligaciones subordinadas	5.494.188	3.887.990
Cargos por obligaciones con empresas públicas	2.504.846	83.957.279
Resultado financiero bruto	**365.275.773**	**257.417.017**

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de los periodos 2025 y 2024 fueron:

	2025 %	2024 %
Tasas activas		
Liquidez	2,62	2,18
Cartera de crédito	8,28	7,85
Tasas pasivas		
Cuentas corrientes	1,20	1,21
Caja de ahorro	1,68	1,51
Depósitos a plazo fijo	4,67	4,55
Obligaciones con EIFs	3,00	3,03
Valores en circulación	4,95	4,74
Obligaciones subordinadas	6,01	5,96

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Recuperaciones de activos financieros castigados	**6.074.564**	**4.622.213**
Recuperaciones de capital	3.215.632	2.579.481
Recuperaciones de interés	1.610.501	1.209.446
Recuperaciones de otros conceptos	1.248.430	833.285
Dismin. de prev. p/incob. de cartera y otras ctas. por cobrar	**34.402.014**	**21.337.659**
Específica para incobrabilidad de cartera	17.040.451	11.248.376
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	2.435
Otras cuentas por cobrar	4.525.496	4.428.215
Activos contingentes	317.312	416.246
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	721.686	1.192.973
Genérica cíclica	3.670.377	4.049.414
Exceso al límite de operaciones de consumo no debidamente garantizadas	8.126.692	-
Disminución de previsión para inversiones temporarias	**4.690**	**221.789**
Inversiones temporarias	4.690	221.789
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	**263.569**	**420.260**
Partidas pendientes de imputación	263.569	420.260
Total recuperación de activos financieros	**40.744.837**	**26.601.920**

8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	**76.343.657**	**100.378.290**
Específica para incobrabilidad de cartera	39.576.532	71.922.516
Otras cuentas por cobrar	16.630.102	18.178.552
Activos contingentes	805.658	695.389
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	831.908	920.604
Genérica cíclica	10.372.764	8.661.229
Genérica por el exceso al límite de op. de consumo no deb. garantizadas	8.126.692	-
Perdidas por inversiones temporarias	**237.923**	**720.716**
Perdidas por inversiones temporarias	237.923	720.716
Castigos de productos financieros	**7.210.270**	**7.636.373**
Castigo de productos por cartera	6.650.739	7.266.971
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	548.519	369.403
Castigo de productos por inversiones permanentes	11.011	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	**1.150.024**	**401.414**
Partidas pendientes de imputación	1.150.024	401.414
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	**84.941.873**	**109.136.793**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es como sigue:

Concepto		2025	2024
Otros ingresos operativos		**1.272.793.288**	**382.493.822**
Comisiones por servicios		509.893.471	165.894.429
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje		329.076.815	50.487.092
Ingresos por bienes realizables		10.866.622	2.055.308
Ingresos por inversiones permanentes no financieras		5.059.061	693.519
Ingresos operativos diversos	(1)	417.897.319	163.363.475
Otros gastos operativos		**1.186.070.573**	**269.784.403**
Comisiones por servicios		15.578.035	20.220.669
Costo de bienes realizables		10.644.224	5.598.026
Gastos operativos diversos	(2)	1.159.848.313	243.965.708
Resultado neto ingresos y gastos operativos		**86.722.715**	**112.709.419**

(1) Al 30 de junio de 2025 Bs.417.897.319 corresponden a ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs.37.865.613; ingresos por servicios varios y diversos Bs800.772; generación de crédito fiscal Bs.7.994.568; gastos recuperados swift Bs.3.498; chequeras Bs.204.403; banca por internet y servicio de QR Bs.768.684; ingresos por servicios de administración Bs.370.145.367; fotocopias y formularios Bs.50.428; envío courrier Bs.5.498 y comercio exterior Bs58.488.

Al 30 de junio de 2024 Bs.163.363.474 corresponden a ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs35.563.515; ingresos por servicios varios y diversos Bs.754.570; ingresos comisión de administración Bs.119.558.438, generación de crédito fiscal Bs4.613.997; comercio exterior Bs1.148.749, gastos recuperados swift Bs339.924; chequeras Bs206.268; banca por internet y servicio de QR Bs915.620; fotocopias y formularios Bs257.199 y envió courier Bs5.194.

(2) Al 30 de junio de 2025 Bs. 1.159.848.313 corresponden a perdidas en operaciones de cambio Bs.1.143.040.714; promoción empresarial cash back, ganador cuenta Premium sobre ruedas y pasajes acumulación puntos Bs.4.269.261; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs.1.670.000; gastos de información confidencial Bs.1.081.500; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs.305.473; gastos convenio visa internacional Bs.717.386; gastos servicio swift y otros servicios comercio exterior Bs.246.148; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs.1.036.845; gastos varios como chequeras, formularios, gastos judiciales y honorarios Bs.828.808 tasas de regulación Bs.146.622; gastos visa mensual tarjeta de crédito y tarjeta de débito Bs.5.078.603, primas de seguros Bs.3.628 y otros gastos Bs.1.423.325.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.t) Otros ingresos y gastos operativos (Cont.)

Al 30 de junio de 2024 Bs243.965.708, corresponden a perdidas en operaciones de cambio Bs223.927.976; promoción empresarial Cash Back, ganador cuenta premium sobre ruedas y pasajes acumulación Bs.4.510.641; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs2.510.617; Gastos de información confidencial Bs929.428; gastos de courrier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs525.236; gastos convenio visa internacional Bs944.176; gastos servicio swift y otros servicios comercio exterior Bs307.824; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs860.444; gastos varios como chequeras formularios, gastos judiciales y honorarios Bs644.223; tasas de regulación Bs106.494; gastos visa mensual tarjeta de crédito y tarjeta de débito Bs6.666.258; primas de seguros Bs5.187 y otros gastos Bs2.027.204.

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es como sigue:

Concepto		2025	2024
Ingresos extraordinarios	(1)	5.701.879	11.829.919
Gastos extraordinarios		-	-
Total ingresos y gastos extraordinarios		**5.701.879**	**11.829.919**
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	4.859.895	260.683
Gastos de gestiones anteriores	(3)	(89.966)	(46.888)
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		**4.769.929**	**213.795**

(1) Al 30 de junio de 2025 Bs.5.701.879, corresponde a: Bs.692.935 descuento sobre compras, uniformes y otros, Bs.4.301.147 participación de beneficios de gestión 2024 masivos; Bs474.324 servicio de canal colectivo BEC; Bs.231.663 excedentes de cargos cuarto trimestre de la gestión 2024 realizadas con VISA y otros Bs1.810.

Al 30 de junio de 2024 Bs11.829.919, corresponde a: Bs.9.753.399 indemnización de la compañía de seguros por póliza BBB, indemnización por reclamos servicios de manillas Bs306.171; recuperación otros conceptos Bs847.899 y Bs922.450 descuento sobre compras, uniformes y otros.

(2) Al 30 de junio de 2025, del total de Bs.4.859.895; corresponde a: Ajuste IT pago formulario 400 Bs.1.271.391; retiro de provisión por servicios administrativos y operativos no realizados Bs.3.576.416 y otros Bs12.088.

Al 30 de junio de 2024, del total de Bs260.683; corresponde a: Ajuste IT pago formulario 400 Bs.1.524; retiro de provisión de gestiones anteriores Bs.259.159.

(3) Al 30 de junio de 2025, del total de Bs.89.966, corresponde a: Devoluciones de comisiones Bs.2.345 devolución prima devengada de seguro desgravamen hipotecaria cartera Bs.71.786, ajuste de comisiones diferidas Bs.7.535; ajuste de canje de puntos Bs2.456 y otros Bs5.844.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores (Cont.)

Al 30 de junio de 2024, del total de Bs46.888 corresponde a: faltante en recuento de remesa Bs.10, servicio TIGO cobranza Bs.7.000, reclasificación de cuenta contable Bs.17.588, ACH duplicadas por implementación del nuevo programa TEZABIZ Bs.2.964, sistema de transacciones regularizadas Bs.19.326.

8.v) Gastos de administración

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto		2025	2024
Gastos del personal		130.934.664	116.734.417
Servicios contratados		21.497.045	19.089.693
Seguros		2.794.316	2.476.357
Comunicaciones y traslados		4.151.138	3.823.185
Impuestos		10.466.588	4.360.300
Mantenimiento y reparaciones		4.647.097	4.660.395
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		9.374.583	8.159.245
Amortización de cargos diferidos		2.976.297	1.814.304
Otros gastos de administración	(1)	65.593.250	46.522.006
Total gastos de administración		**252.434.976**	**207.639.902**

(1) Los gastos de administración más importantes son:

	2025	2024
Gastos notariales y judiciales	393.776	405.049
Alquileres	7.181.501	6.648.364
Energía eléctrica, agua calefacción	3.330.098	3.064.260
Papelería, útiles y materiales de servicio	3.296.469	2.806.918
Suscripciones y afiliaciones	11.597	14.799
Propaganda y publicidad	5.927.336	4.707.915
Gastos de representación	18.528	-
Aportes – autoridad supervisión del sistema financiero	7.925.236	7.522.453
Aportes otras entidades	143.430	108.305
Donaciones	434	13.920
Multas - autoridad supervisión del sistema financiero	46.928	9.699
Aportes al fondo de protección del ahorrista	29.272.647	17.548.309
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	79.795	115.853
Diversos	7.965.476	3.556.161
	65.593.250	**46.522.006**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Cartas de crédito emitidas a la vista	**16.158.143**	**1.578.566**
Cartas crédito emitidas vista otros países	-	1.578.566
Cartas de crédito emitidas a la vista domésticas	16.158.143	-
Cartas de crédito emitidas diferidas	**1.395.560**	**-**
Cartas de crédito emitidas diferidas	1.395.560	-
Cartas de crédito stand by	**34.865.798**	**34.865.798**
De cumplimiento de contrato	34.865.798	34.865.798
Garantías otorgadas	**645.929.695**	**562.747.455**
De seriedad de propuesta	4.068.543	2.848.158
De cumplimiento de contrato	258.265.425	230.786.724
De pago de derecho arancelarios o impositivos	218.676.407	200.444.426
De consecuencias judiciales o administrativas	1.625.601	1.680.973
De ejecución de obra	3.387.524	6.546.017
Otras boletas de garantía	159.906.196	120.441.158
Líneas de crédito comprometidas	**301.033.057**	**281.773.447**
Créditos acordados en cuenta corriente	8.041.977	4.486.812
Créditos acordados para tarjetas de crédito	279.705.234	277.217.874
Líneas de créditos otorgadas	13.285.845	68.760
Otras contingencias	**-**	**10.507.213**
Otras contingencias	-	10.507.213
Total cuentas contingentes	**999.382.253**	**891.472.479**

8.x) Cuentas de orden

La composición al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Valores y bienes recibidos en custodia	**1.549**	**1.535**
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1.549	1.535
Valores en cobranza	**768.444**	**2.631.107**
Cobranzas en comisión recibidas	137.200	137.200
Cobranzas en comisión remitidas	631.244	2.493.907
Garantías recibidas	**20.994.123.305**	**20.820.844.771**
Garantías hipotecarias	15.789.194.819	15.956.779.007
Otras garantías prendarias	2.992.442.665	3.017.900.025
Bonos de prenda	190.450.434	73.815.310
Depósitos en la entidad financiera	154.773.631	133.361.789
Garantías de otras entidades financieras	410.431.087	355.139.223
Otras garantías	1.456.830.669	1.283.849.416
Cuentas de registro	**4.735.672.312**	**4.288.706.695**
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	609.421.055	584.930.091
Líneas de créditos obtenidas y no utilizadas	196.328.457	75.460.000
Documentos y valores de la entidad	2.737.432.021	2.399.095.045

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.x) Cuentas de orden (Cont.)

Cuentas incobrables castigadas y condenadas	268.233.865	255.552.006
Productos en suspensos	66.781.492	62.154.647
Cartas de créditos notificadas	219.420.625	138.742.969
Otras cuentas de registro	638.054.797	772.771.937
Cuentas deudoras de los fideicomisos	**151.786.777**	**134.144.306**
Total cuentas de orden	**25.882.352.386**	**25.246.328.415**

8.y) Patrimonios autónomos

La composición de los recursos en fideicomisos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

8.y.1) Patrimonio autónomo: "Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008"

Fideicomitente beneficiario:	Gobierno autónomo departamental de Santa Cruz. Tres áreas protegidas: Laguna concepción, valle de Tucavaca y Santa Cruz la vieja.
Objeto del patrimonio autónomo:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna concepción, valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años
Importe del patrimonio autónomo:	Bs4.162.631.

Saldos contables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

	2025	2024
Disponibilidades	1.157.450	1.277.390
Inversiones temporarias	2.994.858	2.951.707
Otros activos	10.323	8.696
Gastos	33.822	67.043
Total cuentas deudoras	**4.196.453**	**4.304.836**
Cuentas por Pagar	16.785	17.109
Patrimonio fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados acumulados	155.683	196.944
Ingresos	78.985	145.782
Total cuentas acreedoras	**4.196.453**	**4.304.836**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos (Cont.)

8y.2) Fondo de garantía de crédito de vivienda de interés social FOGAVISP BEC

Tipo de patrimonio autónomo: Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de vivienda de interés social y crédito productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según D.S.2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario)

Objeto del patrimonio autónomo: Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda.
Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).

Plazo: Indefinido.

Importe del patrimonio autónomo: Bs14.229.598

Saldos contables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	1.250.777	2.251.954
Inversiones temporarias	10.756.587	9.714.310
Cartera	1.801.265	1.745.022
Otros activos	420.969	490.474
Gastos	90.556	273.037
Garantías otorgadas	14.187.074	16.720.807
Cartera castigada	185.944	185.944
Total cuentas deudoras	**28.693.172**	**31.381.548**
Capital fondo FOGAVISP	12.884.290	12.884.290
Resultados acumulados	620.313	479.251
Otras cuentas por pagar	510.545	688.057
Ingresos diferidos	49.922	9.101
Ingresos	255.084	414.099
Cuentas de orden contingente acreedoras	14.187.074	16.720.807
Cuentas de orden acreedoras	185.944	185.944
Total cuentas acreedoras	**28.693.172**	**31.381.548**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos (Cont.)

8y.3) Patrimonio autónomo: "Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM"

Fideicomitente E-FECTIVO ESPM S.A.

beneficiario: Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del capítulo VI, título II del libro 1 de la recopilación de normas para servicios financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Objeto del patrimonio autónomo: Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.

Plazo: 5 años

Importe del patrimonio autónomo: Bs10.440.009.

Saldos contables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	10.440.009	10.440.009
Total cuentas deudoras	10.440.009	10.440.009
Patrimonio fiduciario	10.440.000	10.440.000
Ingresos	9	9
Total cuentas acreedoras	10.440.009	10.440.009

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8y.4) Fondo de garantía de crédito para el sector productivo FOGACP BEC

Tipo de patrimonio autónomo: Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).

Objeto del patrimonio autónomo: Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones. de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.

Plazo: Indefinido.

Importe del patrimonio autónomo: Bs10.444.362.

Saldos contables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	445.967	1.861.035
Inversiones temporarias	9.569.963	8.078.806
Cartera	346.250	401.667
Otros activos	82.182	57.377
Gastos	125.642	299.628
Garantías otorgadas	76.132.144	50.523.052
Cartera castigada	247.627	190.280
Total cuentas deudoras	**86.949.775**	**61.411.844**
Capital fondo FOGACP	9.408.389	9.408.389
Resultados acumulados	777.190	743.759
Otras cuentas por pagar	186.327	213.306
Ingresos	198.099	333.058
Cuentas de orden contingente acreedoras	76.132.144	50.523.052
Cuentas de orden acreedoras	247.627	190.280
Total cuentas acreedoras	**86.949.775**	**61.411.844**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8y.5) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Gremial FOGAGRE BEC

Tipo de patrimonio: autónomo — Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 4666 de fecha 02 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial 043 de fecha 03 de marzo de 2022 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).

Objeto del patrimonio: autónomo — Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector gremial (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%).

Plazo: Indefinido.

Importe del patrimonio: autónomo — Bs3.890.435.

Saldos contables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	612.317	639.800
Inversiones temporarias	3.259.172	3.223.778
Cartera	9.490	-
Otros activos	9.456	20
Gastos	20.492	55.918
Garantías otorgadas	12.867.688	19.381.618
Total cuentas deudoras	**16.778.615**	**23.301.134**
Capital fondo FOGAGRE	3.609.530	3.609.530
Resultados acumulados	195.986	118.474
Otras cuentas por pagar	26.934	58.083
Ingresos	78.477	133.429
Cuentas de orden contingente acreedoras	12.867.688	19.381.618
Total cuentas acreedoras	**16.778.615**	**23.301.134**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8y.6) Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresa FOCREMI BEC

Tipo de patrimonio: autónomo Fondo de Crédito constituido en el marco del Decreto Supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022 y Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).

Objeto del patrimonio: autónomo Restablecer y mejorar las actividades económicas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante otorgación de créditos para capital de operaciones y/o inversión.

Plazo: Indefinido.

Importe del patrimonio: autónomo Bs2.929.999

Saldos contables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	271.586	455.016
Inversiones temporarias	1.194.061	2.090.385
Cartera	1.371.402	252.563
Otros activos	92.950	155.235
Gastos	32.979	43.459
Garantías recibidas	1.765.777	308.278
Total cuentas deudoras	**4.728.755**	**3.304.936**
Capital fondo FOCREMI	2.702.468	2.702.468
Resultados acumulados	89.229	30.752
Otras cuentas por pagar	101.445	161.502
Ingresos	69.836	101.936
Cuentas de orden acreedoras	1.765.777	308.278
Total cuentas acreedoras	**4.728.755**	**3.304.936**

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 9 PATRIMONIO

En el estado de cambios del patrimonio, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Concepto	2025 Bs	2024 Bs	Incremento (Disminución) Bs
Capital pagado	826.843.000	768.483.000	58.360.000
Aportes para futuros aumentos de capital	11.007.500	7.500	11.000.000
Reserva legal	146.548.853	131.386.648	15.162.205
Otras reservas obligatorias	1.847.742	1.847.742	-
Utilidades acumuladas	15.265.622	14.616	15.251.006
Utilidad de la gestión	95.503.207	151.622.054	(56.118.847)
	1.097.015.923	**1.053.361.560**	**43.654.363**

Capital

Capital autorizado

El capital autorizado del Banco Económico S.A., al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs1.000.000.000, según lo registrado en el certificado de registro de aumento de capital de la matrícula de comercio N°1015403021 de SEPREC-Servicio Plurinacional de Registro de Comercio.
El capital pagado del Banco al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs826.843.000 y Bs768.483.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.
El valor patrimonial proporcional de cada acción al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs1.326.75 y Bs1.370.70, respectivamente. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

Gestión 2025:
La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de enero de 2025 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2024 por Bs58.360.000 y la correspondiente emisión de 58.360 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs768.483.000 a Bs826.843.000).

Gestión 2024:
La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de enero de 2024 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2023 por Bs7.730.000 y la correspondiente emisión de 7.730 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs729.573.000 a Bs737.303.000).

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 9 PATRIMONIO (Cont.)

Capital (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024 se registró el aumento de capital pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2023 en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas: Cupón N°12 BEC-III Emisión 3 por Bs13.750.000 (Trece millones setecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos), pago cupón Nro.16 BEC III Emisión 1 por Bs5.687.500 (Cinco millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos 00/100 bolivianos), pago cupón N°16 BEC- III Emisión 2 por Bs8.000.000 (Ocho millones 00/100 bolivianos), pago cupón N°6 BEC IV Emisión 1 por Bs3.750.000 (Tres millones setecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos) y el saldo que se mantuvo pendiente de capitalización por Bs7.500 registrado en la cuenta de aportes irrevocables pendientes de capitalización correspondiente a la emisión de 31.180 acciones.
El monto total de las utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs38.910.000 correspondiente a 38.910 acciones.

Aportes irrevocables pendientes de capitalización

Al 30 de junio de 2025 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago cupón N°14 BEC-III emisión 3, se registró como pendiente de capitalización el importe de Bs11.000.000.

Al 31 de diciembre de 2024 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago cupón N°16 BEC-III emisión 1 de la gestión 2024 por Bs5.687.500, se registró como pendiente de capitalización el importe de Bs7.500 debido a que el total de la amortización no alcanza a cubrir el valor nominal por cada acción a emitir.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.
Por disposición de las juntas generales ordinarias de accionistas realizadas el 16 de enero de 2025 y 18 de enero de 2024, y en cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10%, sobre los resultados de los ejercicios 2024 y 2023 por Bs15.162.205 y Bs7.899.858 respectivamente.

Otras reservas obligatorias

En fecha 21 de marzo de 2017 capitaliza el importe de Bs10.810.000 aumentando el capital pagado de Bs412.713.000 a Bs423.523.000, habiendo recibido carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR I/R-49278/2017, indicando que toma conocimiento de capitalizar otras reservas obligatorias no distribuibles, que se originaron mediante resolución SB Nº165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Como consecuencia se emitieron 10.810 nuevas acciones.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 9 PATRIMONIO (Cont.)

El Saldo en la cuenta otras reservas obligatorias no distribuibles al 31 de diciembre de 2017 es de Bs7.077.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB Nº165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2020 se ha constituido una reserva por otras disposiciones no distribuibles de Bs1.840.665 según lo establecido en Decreto Supremo 4131 de fecha 09 de enero de 2020 y aprobado en junta ordinaria de fecha 20 de enero de 2020, registrada en la cuenta del patrimonio "otras reservas obligatorias", las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El importe constituido tiene el propósito de compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivos.

Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 16 de enero de 2025 y 18 de enero de 2024, se realizó la distribución de dividendos por Bs42.751.520 y Bs27.440.000 correspondiente a la G-2024 y G-2023; y reinversión de utilidades de Bs58.360.000 y Bs7.730.000 respectivamente. Así mismo la reinversión de utilidades con respecto al cumplimiento de deuda subordinada alcanza a Bs26.250.000 y Bs31.187.500 respectivamente, manteniendo un saldo de Bs7.500 en la cuenta de aportes irrevocables pendientes de capitalización. También se dispuso el destino del 6% para cumplimiento de función social por Bs9.097.323 y Bs4.739.915 respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 30 de junio de 2025

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.719.357.834	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.629.061.268	0,20	325.812.254
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.452.030.829	0,50	726.015.415
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.477.638.523	0,75	3.358.228.892
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	5.709.059.865	1,00	5.709.059.865
	TOTALES	15.997.588.328		10.120.160.426
	10% sobre activo computable			1.012.016.043
	Capital regulatorio (10a)			1.208.852.541
	Excedente patrimonial			196.836.498
	Coeficiente de suficiencia patrimonial			11,94%

Al 31 de diciembre de 2024

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.890.376.425	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	881.385.563	0,20	176.277.113
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.323.130.952	0,50	1.161.565.476
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.494.771.167	0,75	3.371.078.375
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	5.127.579.111	1,00	5.127.579.111
	TOTALES	15.727.683.226		9.837.544.076
	10% sobre activo computable			983.754.408
	Capital regulatorio (10a)			1.135.526.519
	Excedente patrimonial			151.772.111
	Coeficiente de suficiencia patrimonial			11,54%

NOTA 11 CONTINGENCIAS

El Banco al 30 de junio de 2025 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2025, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A., no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto, estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.

Elvira Alicia Perrogon Salas **Contadora**	Gunnar Guzmán Sandoval **Gerente Nacional de Finanzas**	Sergio M. Asbún Saba **Gerente General**

Banco ECONOMICO

www.baneco.com.bo